

2025

**PÁG. 40**

**25 % DE ENERGÍAS  
RENOVABLES: UNA  
POLÍTICA PÚBLICA  
QUE SE CUMPLIRÁ**

**PÁG. 24**

**PLAN ENERGÉTICO  
NACIONAL 2025-2038:  
LA RUTA CLARA  
PARA TRANSFORMAR  
NUESTRO FUTURO**

**PÁG. 28**

**PRIMER SISTEMA DE  
ALMACENAMIENTO DE  
ENERGÍA: INNOVACIÓN  
PARA LA ESTABILIDAD  
ELÉCTRICA**

AÑO CLAVE EN LA  
**TRANSICIÓN  
ENERGÉTICA DE RD**

**INNOVACIÓN,  
COMPROMISO Y UNA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
MÁS VERDE**



# PROYECTOS EN OPERACIÓN +1,500 MW



Parque Solar Girasol  
San Cristóbal



Parque Solar  
Fotovoltaico  
Los Negros  
Azua



Parque Solar  
Sajoma  
Santiago



Parque Solar Canoa  
Barahona



Parque Eólico Los Cocos I y II  
Pedernales



Parque Eólico  
Agua Clara  
Monte Cristi



Proyecto  
Fotovoltaico  
La Victoria  
Santo Domingo 📍



Parque Solar  
Fotovoltaico  
Cumayasa I y II  
La Romana 📍



Parque  
fotovoltaico  
Calabaza  
Peravia 📍



Parque Eólico  
Guanillo  
Monte Cristi 📍



Planta Solar  
Fotovoltaica  
Montecristi  
Monte Cristi 📍



Parque  
Fotovoltaico  
Mata de Palma  
Santo Domingo 📍



Parque Solar  
Fotovoltaico  
Maranatha  
Fase I  
Santo Domingo 📍



Parque  
Solar  
Matrisol  
María Trinidad Sánchez 📍



Parque  
fotovoltaico  
Santanasol  
Peravia 📍



Parque  
Eólico  
Quilvio  
Cabrera  
Pedernales 📍



Parque Eólico  
Larimar I y II  
Pedernales 📍



Parque  
fotovoltaico  
El Soco  
San Pedro de Macorís 📍





Parque Eólico  
Los Guzmancito I y II

 Puerto Plata



Proyecto Fotovoltaico  
Monte Plata Solar I y II

 Monte Plata



Parque Solar Esperanza

 Valverde



Parque Renovable  
Ingenio Barahona

 Barahona



Parque Eólico  
Matafongo

 Peravia



Planta a base de biomasa  
San Pedro BioEnergy

 San Pedro de Macorís



Washington  
Capital Solar  
Park II y III

 Santo Domingo



Parque  
Fotovoltaico  
Bayasol

 Peravia



Parque Solar  
Montecristi CS

 Montecristi

# DIRECTORIO DE LA CNE



## Miembros principales:



**Joel Santos Echavarría**  
Ministro de Energía y Minas  
(MEMRD) / Presidente



**Armando Paíno Henríquez**  
Ministro de Medio Ambiente y Recursos  
Naturales (MIMARENA)



**José Manuel Vicente**  
Ministro de Hacienda (MH)



**Víctor Bisonó**  
Ministro de Industria,  
Comercio y Mipymes (MICM)



Ministerio de Economía, Planificación  
y Desarrollo (MEPyD)



**Edward Veras**  
Director ejecutivo de la Comisión  
Nacional de Energía / Secretario



## Representantes:

### **Ramón A. Pérez Fermín**

Viceministro de Comercio Interno, (MICM)

### **Ana Emilia Pimentel**

Viceministra de Cambio Climático  
y Sostenibilidad, (Mimarena)

### **Gian Lucas Marra**

Asesor, (MH)

### **Ranulfo Rodríguez**

Asesor, (MEPyD)



## Suplentes:

### **Rafael Gómez**

Viceministro de Energía, (MEMRD)

### **Mario Franco**

Asesor del ministro, (Mimarena)

### **Paola Vargas**

Especialista de Proyectos, (MH)

### **Rey Ángel Fernández**

Director Jurídico, (MEPyD)



## Secretaría

Director Ejecutivo de la CNE

## FUNCIONES

### DIRECTORIO

- Ejercer y hacer cumplir las funciones de la Comisión.
- Aprobar el programa anual de acción y el presupuesto.
- Aprobar la organización interna de la Comisión.
- Disponer todos los acuerdos y decisiones necesarias.

### DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CNE

- Ejercer la dirección técnica y administrativa.
- Asumir la representación legal, judicial y extrajudicial.
- Dictar resoluciones y realizar actuaciones en los asuntos de su competencia.

Funciones establecidas en la Ley General de Electricidad 125-01.



# CONTENIDO



12

23 años de impacto en el sector energético



18

CNE y SIE unen fuerzas para transformar el sector eléctrico



26

Nueva medida de la CNE impulsa el almacenamiento en RD

16

La CNE recibe dos certificaciones internacionales: Un paso hacia la excelencia

54

CNE y OC firman acuerdo para mejorar la gestión de los datos energéticos

71

República Dominicana será sede de la XI Semana de la Energía para América Latina y el Caribe en 2026

76

Cambio climático y energías renovables: Un futuro sostenible

82

Plan Meta RD 2036: apuesta por la competitividad y el crecimiento económico

98

Radioterapia en la República Dominicana: evidencia de avance tecnológico y control regulatorio eficiente

## LEY 57-07: INCENTIVOS QUE IMPULSAN LA ENERGÍA RENOVABLE EN REPÚBLICA DOMINICANA

La Ley núm. 57-07, sobre Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y sus Regímenes Especiales, surgió del interés del Estado dominicano de fomentar las energías renovables. También busca cumplir los compromisos internacionales que exhortan a los países a implementar acciones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Al aproximarnos a dos décadas desde su promulgación, observamos que sus aportes han contribuido a reducir la dependencia de combustibles fósiles y a diversificar la matriz energética de la República Dominicana.

Los incentivos fiscales, en sus distintas escalas, constituyen una herramienta fundamental para el desarrollo económico y social de áreas clave. En el caso de las energías renovables, estos incentivos inciden directamente en la sostenibilidad ambiental y fortalecen la viabilidad financiera de los proyectos de generación. Entre los efectos directos de su implementación destacan la atracción de inversiones, el aumento de la capacidad instalada en energías renovables y la promoción de la autoproducción de energía.



Como institución responsable de velar por el cumplimiento a la Ley núm. 57-07, con el apoyo de su Reglamento de Aplicación núm. 65-23, la Comisión Nacional de Energía (CNE) ha diseñado e implementado procedimientos que garantizan el acceso a las diferentes categorías de incentivos para autoprodutores, desarrolladores, concesionarios y otras partes interesadas. En este sentido, la CNE se encarga de fiscalizar la correcta aplicación de la normativa, asegurando el uso adecuado de los incentivos mediante rigurosas evaluaciones técnico-económicas.

En términos prácticos, los interesados pueden solicitar la autorización para la exención total de los impuestos a la importación, así como la exención del impuesto a la transferencia de bienes industrializados y servicios (ITBIS) para equipos adquiridos en el mercado local. Además, los autoprodutores pueden gestionar el otorgamiento de hasta el 40 % del costo total de la inversión en equipos enumerados en el artículo 9 de la Ley núm. 57-07, beneficio se aplica como un crédito único al impuesto sobre la renta.

Bajo estrictos parámetros de calidad y transparencia, en 2024 la Comisión Nacional de Energía emitió 2,322 resoluciones de recomendación de incentivos fiscales, por un monto de RD\$ 2,133,968,496.91. Estos valores superan los solicitados y otorgados para el periodo 2023, y completan un total de 8,863 resoluciones emitidas entre agosto de 2020 y diciembre de 2024, que ascienden a RD\$ 7,811,132,243.11. Este crecimiento sostenido refleja el impacto significativo de la Ley núm. 57-07 en la atracción de inversiones y en el desarrollo sostenible del sector energético dominicano.

Los incentivos son un componente estratégico en la transformación energética y un pilar esencial para afrontar los desafíos económicos, sociales y ambientales actuales. Asimismo, facilitan el avance hacia las metas de reducción de emisiones y la de alcanzar un 25 % de energías renovables en la matriz energética nacional para 2025, posicionando a la República Dominicana como un líder en sostenibilidad en la región del Caribe.



El presidente Luis Abinader durante su discurso de toma de posesión del nuevo mandato, el 16 de agosto de 2024.

## EL FUTURO DEL SECTOR ELÉCTRICO: TRANSFORMACIÓN Y MODERNIZACIÓN

---

“Acelerar el crecimiento promedio anual del PIB al 6 %, que es la tasa necesaria para que se duplique en 12 años, requiere un conjunto de transformaciones importantes que estamos decididos a realizar. Una de ellas es la del sector eléctrico, que debemos hacer más eficiente, confiable y competitivo”.

---

“El país ha contratado 1,504 megavatios de generación renovable, de los cuales 630 megavatios ya están aportando al sistema”.

---

“En los últimos cuatro años, se han adjudicado e iniciado la construcción de 2,000 nuevos megavatios de generación térmica, de los cuales 378 ya están en plena producción”.

---



Joel Santos Echavarría, Ministro de Energía y Minas, y presidente de la Comisión Nacional de Energía.

## SANTOS ECHAVARRÍA EN EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS: UN NUEVO RUMBO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Con una visión centrada en la eficiencia, la diversificación de la matriz energética y la sostenibilidad, el liderazgo de Joel Santos Echavarría marca el inicio de un nuevo capítulo en la transformación del sector energético nacional.

Durante la ceremonia que dio inicio a su gestión, el nuevo ministro subrayó la necesidad urgente de contar con una regulación energética robusta y adaptada a las demandas actuales, capaz de crear las

condiciones necesarias para el crecimiento del sector.

*“La energía, como pilar transversal, debe considerarse no solo un recurso vital, sino también un catalizador esencial para la modernización y competitividad del país”,* expresó Santos Echavarría.

### **Transformando la matriz energética**

Santos Echavarría enfatizó que resulta imprescindible avanzar en la transformación de la matriz

energética hacia fuentes más limpias y económicas. Además, destacó que el sector de generación debe priorizar la eficiencia y la sostenibilidad como ejes fundamentales de su evolución.

### **Hacia un futuro más eficiente**

La llegada de Santos Echavarría al Ministerio de Energía y Minas representa un paso firme hacia la consolidación de un modelo energético más eficiente, innovador y alineado con las necesidades del futuro.

Con una trayectoria sólida y un compromiso claro con el desarrollo del país, el nuevo ministro asume el desafío de fortalecer la infraestructura energética y diversificar las fuentes de energía. Su meta es garantizar un desarrollo sostenible y equitativo que beneficie a todos los dominicanos.

## PRIMERA VISITA DEL MINISTRO SANTOS A LA CNE: PASO CLAVE PARA FORTALECER LA AGENDA ENERGÉTICA DEL PAÍS



En su rol como presidente de la Comisión Nacional de Energía (CNE), el ministro de Energía y Minas, Joel Santos Echavarría, sostuvo una reunión de trabajo con Edward Veras, director ejecutivo de la CNE, y otros gerentes de la institución.

Durante el encuentro, se discutieron temas fundamentales, entre ellos la creación y actualización de la normativa legal y reglamentaria del sector y los planes indicativos que guían el desarrollo energético nacional.



**El Ministerio de Energía y Minas** es responsable de definir y coordinar las políticas y estrategias energéticas del país, incluyendo la regulación y supervisión del sector.

**La Comisión Nacional de Energía**, como entidad técnica y operativa adscrita a dicho ministerio, desempeña un papel decisivo en la implementación de estas políticas, asegurando un suministro energético eficiente, sostenible y accesible.



### Misión

Impulsar el desarrollo sostenible y eficiente del sector energético nacional, bajo criterios técnicos y medioambientales apegados a la normativa e incentivando el uso racional de la energía.



### Visión

Posicionarnos como una institución referente, promotora de la planificación energética, con el objetivo de impulsar acciones de eficiencia, idoneidad operativa y optimización de la inversión en el sector, con miras a fomentar un desarrollo sostenible.



### Valores

- Compromiso social
- Eficiencia
- Ética
- Transparencia
- Trabajo en equipo
- Integridad



Ver el video de logros aquí



**COMISIÓN  
NACIONAL DE  
ENERGÍA**

GARANTÍA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

# 23 AÑOS DE IMPACTO EN EL SECTOR ENERGÉTICO

En cumplimiento de la Ley General de Electricidad núm.125-01 y la Ley de Incentivos a las Energías Renovables y Regímenes Especiales núm. 57-07, la Comisión Nacional de Energía (CNE) ha impulsado una planificación energética eficiente, con normativas claras, trámites ágiles y transparencia en los contratos de energía renovable. Este enfoque ha fortalecido la confianza del sector privado, consolidando al país como líder en inversiones sostenibles y reduciendo su dependencia de combustibles fósiles.

La CNE se destaca como un modelo de eficiencia y transparencia, resultado del compromiso de su equipo con el desarrollo sostenible.

**A continuación, se presentan los logros más destacados de la institución en 2024:**

# Compromiso + Eficiencia Calidad

**100 %**

*en la Encuesta de Satisfacción al Cliente Externo.*

**99 %**

*de cumplimiento en la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano.*



## PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA

- Elaboración del borrador del Plan Energético Nacional (PEN) 2025-2038, una hoja de ruta estratégica que impulsa el desarrollo sostenible del sector energético, equilibrando seguridad, sostenibilidad ambiental y competitividad económica.



## NUEVAS NORMATIVAS

- Se emitió la Resolución CNE-AD-0005-2024, que actualiza las condiciones para los sistemas de almacenamiento de energía eléctrica con baterías (BESS) en proyectos de fuente solar fotovoltaica. Esta normativa optimiza la estabilidad del sistema eléctrico y respalda las metas del PEN.



## INCENTIVOS A LAS RENOVABLES

- Emisión de 2,332 resoluciones de recomendación de incentivos fiscales para proyectos de energía renovable, por un total de RD\$ 2,068 millones.
- Aprobación de 282 solicitudes de certificación de equipos fotovoltaicos bajo el Programa de Medición Neta, beneficiando a 18,104 usuarios con una capacidad de 417 KWp.



## CONCESIONES OTORGADAS

- **19 definitivas:**
  - 16 solares fotovoltaicas (1,574 MWp).
  - 2 térmicas (550 MW).
  - 1 eólica (50 MW).

- **32 provisionales, principalmente de tecnología solar.**

## PROYECTOS RENOVABLES

- **6 proyectos entraron en operación comercial.**
- **9 iniciaron construcción.**



### CULTURA DE AHORRO ENERGÉTICO

- Capacitación de 62,687 niños, niñas y adolescentes sobre el uso racional y eficiente de la energía, con una representación de 51.94 % femenino y 48.06 % masculino.
- Campaña nacional "Activa tu Modo Eco", orientada a sensibilizar a la ciudadanía sobre prácticas cotidianas que promuevan el ahorro energético y la reducción del impacto ambiental, fomentando un estilo de vida sostenible.



### PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

- **Emisión de 1,960** autorizaciones para el uso y operación de fuentes radiactivas y aparatos generadores de radiaciones ionizantes.
- **381 otorgamientos** de autorizaciones institucionales.
- **1,577 otorgamientos** de licencias personales en operaciones.



### ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES

- Firma de acuerdos con entidades como el Infotep, el **Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC)** y la **Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)**, enfocados en la formación técnica y la recolección de datos energéticos, respectivamente. Asimismo, con el **Organismo Coordinador (OC)** para establecer interoperabilidad de datos energéticos.



### PROYECTOS ESPECIALES

- Entrega de 9 sistemas fotovoltaicos y 500 luminarias LED en comunidades vulnerables.



### TRANSPARENCIA Y SATISFACCIÓN

- 96.38 % de cumplimiento en las evaluaciones del subportal de Transparencia, realizadas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
- Gestión de 41 solicitudes de información a través de la OAI, todas respondidas en un plazo máximo de 15 días hábiles.



Información actualizada hasta al 31 de diciembre 2024

# 96 %

*en el uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones.*

# 99 %

*en la gestión presupuestaria eficiente, garantizando el uso responsable de los recursos públicos.*



# LA CNE RECIBE DOS CERTIFICACIONES INTERNACIONALES: UN PASO HACIA LA EXCELENCIA

Estas certificaciones de AENOR destacan el compromiso de la CNE con la ética, la transparencia y el cumplimiento de estándares internacionales, alineados con los decretos núm. 36-21 y 791-21, sobre contrataciones públicas e integridad gubernamental.



**Sistema de Gestión Antisoborno:**  
Establece un entorno propicio para una gestión ética y transparente, reforzando las prácticas contra el soborno y la corrupción.

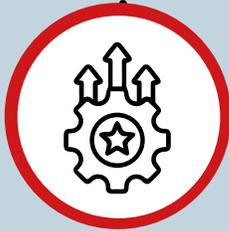


**Sistema de Gestión de Cumplimiento Regulatorio:**  
Garantiza la continuidad y eficacia de los servicios esenciales de cumplimiento, en beneficio de la ciudadanía.



### PROCESO DE CERTIFICACIÓN

El logro de estas certificaciones involucró una evaluación inicial de riesgos y la implementación de políticas destinadas a prevenir sobornos y violaciones regulatorias. Además, se establecieron canales de denuncia y programas de capacitación para fortalecer los estándares institucionales.



### IMPORTANCIA DE LAS NORMAS ISO

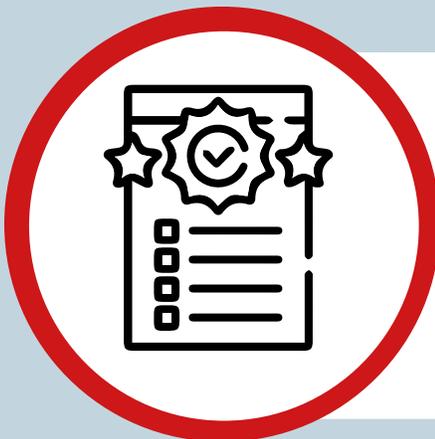
Las certificaciones ISO representan estándares internacionales que aseguran la calidad, el servicio y la excelencia operativa, siendo un aval reconocido globalmente.



### RECONOCIMIENTOS ADICIONALES

Desde 2020, la CNE ha sido galardonada con importantes premios, entre los que se destacan:

- Mención especial en el Premio Iberoamericano de la Calidad 2024.
- Gran Premio Nacional a la Calidad 2022.
- Medallas de oro y plata en el Premio Nacional a la Calidad.
- Certificación ISO 9001:2015 en 2022.



### Próximos pasos

La CNE continuará enfocándose en la mejora de sus procesos internos y en la formación continua de su personal, con el objetivo de mantener y evolucionar estas certificaciones. De este modo, garantizará un servicio alineado con los estándares internacionales y las necesidades del sector energético.

## CNE Y SIE UNEN FUERZAS PARA TRANSFORMAR EL SECTOR ELÉCTRICO



**E**n conmemoración de su vigésimo tercer aniversario, la Comisión Nacional de Energía (CNE) y la Superintendencia de Electricidad (SIE) llevaron a cabo varias actividades orientadas a fortalecer el sector eléctrico dominicano.

Las iniciativas incluyeron cursos técnicos especializados, un simposio de ciberseguridad, así como la entrega de una ofrenda floral en el Altar de la Patria y una misa de acción de gracias. Estos eventos destacaron el compromiso de ambas instituciones con el desarrollo sostenible y la innovación en el sector.





**Andrés Astacio**

Superintendente de Electricidad

*“Este aniversario nos invita a reflexionar sobre los logros alcanzados y a reafirmar nuestro compromiso con la innovación y la seguridad energética”*

**Edward Veras**

Director de la CNE

*“Desde la CNE hemos impulsado proyectos que han transformado la matriz energética nacional hacia fuentes más limpias y tecnologías avanzadas, como el almacenamiento de energía”.*



## PROMOVIENDO LA INNOVACIÓN

### CURSO TÉCNICO “SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA: FUNDAMENTOS Y APLICACIONES”



Impartido por el ingeniero dominicano Malaquías Encarnación, pionero en el desarrollo de baterías de iones de litio conectadas a redes eléctricas en Estados Unidos.

### CURSO TÉCNICO “ TRANSACCIONES ECONÓMICAS Y NORMATIVAS”



Dictado por el especialista Denny Pérez, quien explicó el funcionamiento de las transacciones comerciales en el sistema eléctrico nacional.



PANEL “ALMACENAMIENTO: CONCEPCIÓN, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO”



**SIMPOSIO DE “CIBERSEGURIDAD E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN SISTEMAS ELÉCTRICOS”**

El simposio se desarrolló en un contexto de creciente preocupación por la seguridad del sector energético, tras registrarse más de 1,100 millones de intentos de ciberataques en el país durante 2023.

La primera presentación estuvo a cargo de Juan Gautreaux, director ejecutivo del Centro Nacional de Ciberseguridad y General de la Policía Nacional, quien expuso sobre ciberseguridad para la República Dominicana.

**Temas principales:**

- **Protección de datos sensibles:** estrategias para resguardar información crítica frente a amenazas cibernéticas.

- **Resiliencia operativa:** la importancia de garantizar la continuidad del servicio eléctrico en situaciones de crisis.

- **Gestión de infraestructuras modernas:** enfrentar los desafíos que plantean las nuevas tecnologías en los sistemas eléctricos.

*La jornada contó con la participación de destacados expertos, quienes subrayaron la importancia de proteger y optimizar los sistemas eléctricos mediante el uso de tecnologías avanzadas en la era digital.*

# VOCES EXPERTAS:

## REFLEXIONES SOBRE LA CIBERSEGURIDAD ENERGÉTICA



**Carlos Sussman**  
Gerente de  
Ciberseguridad de AES

“Proteger el Mundo OT es un reto porque los riesgos de IT se pueden traspasar a OT si no hacemos implementaciones adecuadas. Otro gran riesgo es el sabotaje, que podría cambiar datos del despacho a través de un ciberataque, afectando el mercado energético”.



**Harom Ramos**  
Director de Seguridad de la  
Información de EGE HAINA

“En el caso específico de las redes eléctricas inteligentes, o smart grids, un riesgo que antes gestionaba una distribuidora o generadora ahora recae en el hogar del cliente, quien puede no tener el conocimiento técnico necesario para lidiar con estas amenazas. Es crucial estar conscientes del riesgo y aprovechar la tecnología para avanzar”.



**Junior Sánchez**  
Superintendente de  
Ciberseguridad y Tecnologías  
de la Información del  
Consortio Energético Punta  
Cana-Macao (CEPM)

“La convergencia entre infraestructuras industriales y de tecnologías de la información requiere una estrategia correctamente implementada y personal capacitado. Sin esto, la infraestructura es vulnerable a amenazas y ataques, por lo que es esencial un diseño de ingeniería segura que permita gestionar cualquier superficie de riesgo”.



**Félix Canales**  
Jefe del Subdepartamento  
de Mercados de la  
Comisión Nacional de  
Energía de Chile

“Los operadores de importancia vital, que son infraestructuras críticas para el país, deben cumplir con exigencias mayores a los servicios esenciales. La coordinación regulatoria es clave para garantizar la provisión continua y regular de estos servicios, minimizando el impacto de posibles ataques”.



**Carloman Cuervo**  
Gerente de Ventas  
de Soluciones de  
Ciberseguridad Industrial  
Kaspersky

“Un aspecto preocupante es el “hacktivismo”, que, por motivos geopolíticos, de competencia o incluso por descontento de personal, puede comprometer nuestros esquemas de ciberseguridad, afectando el control de procesos esenciales”.



**Juan Gautreaux**

Director ejecutivo del Centro Nacional de Ciberseguridad y General de la Policía Nacional

“La educación y cultura robusta en ciberseguridad son cruciales para el sector energético. Con una base sólida en estos aspectos, es más fácil convencer a los tomadores de decisiones sobre la importancia de la ciberseguridad en este sector”.



**Rosiny Tejada**

Analista de Accesos y Privilegios para EGE HAINA

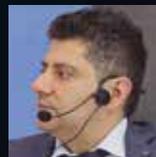
“Nuestros controles deben de tomar en cuenta dos principios clave: la necesidad del negocio y el mínimo privilegio. Toda comunicación hacia los recursos organizacionales debe estar encriptada, y es mandatorio el uso de acceso multifactor (MFA) para garantizar la seguridad de nuestros dispositivos”.



**Víctor Camacho**

Subgerente de Servicios Técnicos y SCADA de EGE HAINA

“Con la presencia de subestaciones digitales, un ataque podría colapsar la subestación. Es fundamental aislar la red de operación (OT) de la red de IT para evitar el flujo de información innecesaria y proteger la operación del servicio”.



**Edgar Calvache**

Ingeniero de aplicaciones SCADA en Hitachi Energy

“En los sistemas eléctricos de subestaciones, monitorear el tráfico de entrada y salida es crucial, así como los dispositivos que generan registros (logs) en subestaciones digitales. Estos registros se integran a una herramienta SIEM que monitorea todos los eventos para detectar posibles instrucciones de un atacante”.



**Carlos Hoyos**

Gerente regional de Análítica Avanzada e IA para Latinoamérica, Europa y Asia de AES

“La correcta implementación de la inteligencia artificial en sectores específicos, como el energético, requiere un profundo conocimiento del negocio. No se trata solo de utilizar una herramienta por utilizarla; se necesita un enfoque preciso y experto para optimizar y comprender los datos en contextos específicos”.

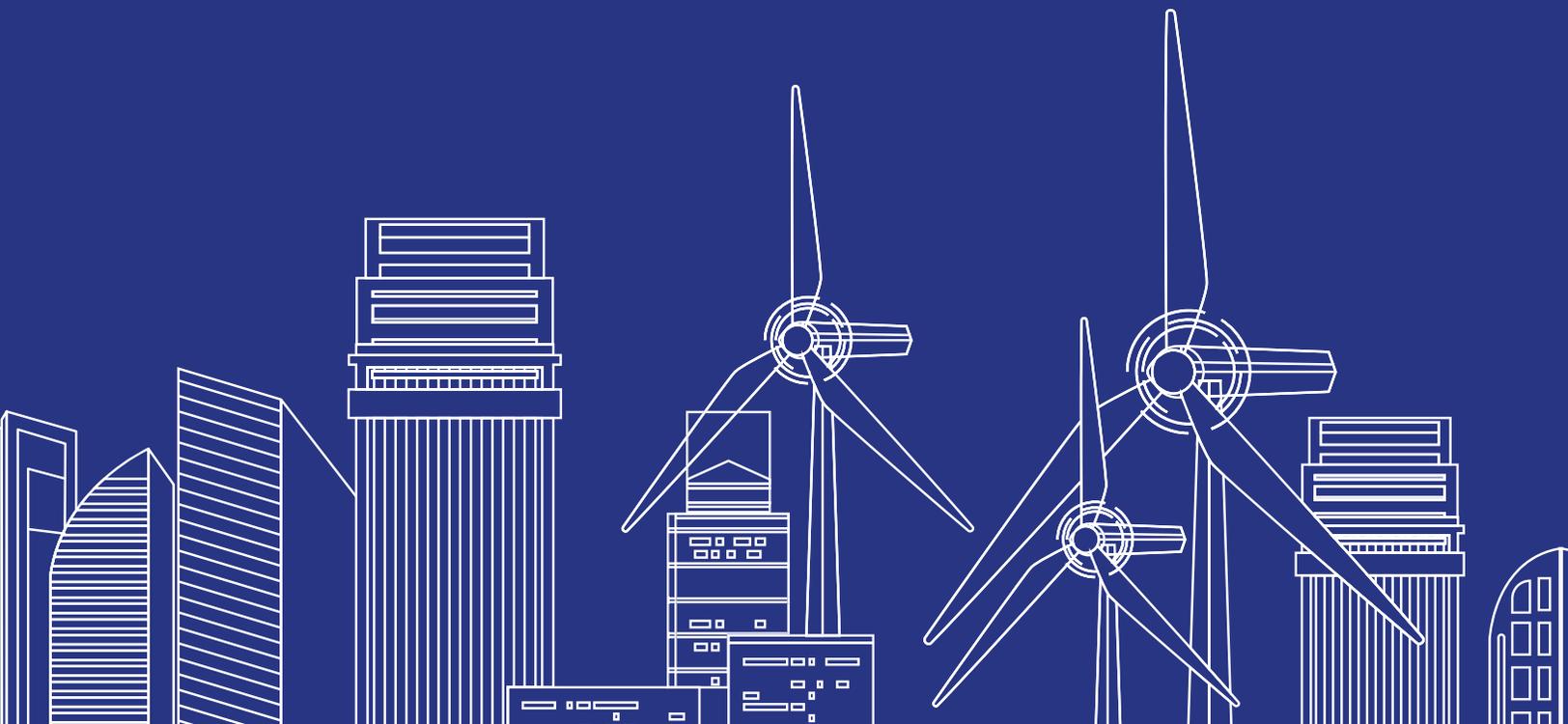
# PLAN ENERGÉTICO NACIONAL 2025-2038

Impulsando un  
mañana más verde

La Comisión Nacional de Energía (CNE) concluyó en 2024 la actualización del Plan Energético Nacional (PEN) 2025-2038, un instrumento estratégico que define la hoja de ruta para el desarrollo sostenible del sector energético en la República Dominicana. Este ambicioso proyecto incluyó un análisis integral de los patrones de consumo energético y la planificación de inversiones necesarias para satisfacer la demanda futura.

El documento ofrece un diagnóstico energético actualizado al 2023, basado en un análisis exhaustivo del estado actual del sector y su interacción con el contexto global. Este estudio es un referente clave para la formulación de políticas públicas alineadas con los objetivos del PEN 2025-2038, fortaleciendo el proceso de toma de decisiones y fomentando el desarrollo sostenible en el país.

El Plan Energético Nacional proporciona una evaluación completa de la oferta y la demanda energética, considerando factores internos y externos que afectan al sistema. Entre estos se incluyen el entorno geopolítico, la volatilidad de los precios de los combustibles fósiles, la transición hacia energías renovables y los desafíos impuestos por el cambio climático.



Además, el PEN pone de relieve la alta dependencia del país de los hidrocarburos importados y subraya la necesidad urgente de diversificar la matriz energética. Propone una apuesta decidida por fuentes renovables como la energía solar, eólica y biomasa, que no solo aseguran mayor estabilidad en el suministro, sino que también contribuyen a la sostenibilidad ambiental y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

### PROYECCIONES Y BENEFICIOS AL 2038

El PEN establece que, tomando 2023 como año base, el consumo de electricidad en el país podría incrementarse entre 1.3 y 1.4 veces para 2030, y entre 1.7 y 2 veces para 2038. Este crecimiento estaría impulsado por el aumento del consumo en los hogares, la expansión del sector hotelero, el avance de la industrialización y la electrificación de sectores como el transporte.

En cuanto a la generación eléctrica, proyecta una reducción del 26 % en el factor de emisiones del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) para 2038, lo que representa evitar cerca de 60 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente.

### EJES PRINCIPALES:

- **Diversificación de la matriz energética:** impulso de tecnologías renovables, como la solar y la eólica, con el objetivo de reducir la dependencia de los combustibles fósiles.
- **Almacenamiento de energía:** integración de sistemas de almacenamiento de energía con baterías (BESS) para mejorar la estabilidad y eficiencia del sistema eléctrico.
- **Uso estratégico del suelo:** planificación del desarrollo energético considerando la disponibilidad del terreno y la infraestructura de transmisión necesaria.
- **Equidad y resiliencia:** garantizar el acceso equitativo a la energía y promover políticas que refuercen la resiliencia del sistema frente a los desafíos climáticos y geopolíticos.





## UN ESFUERZO COLECTIVO CON VISIÓN DE FUTURO

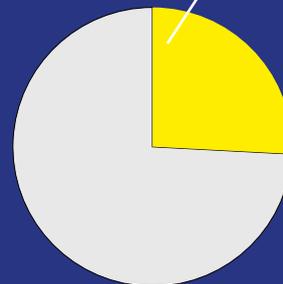
El PEN 2025-2038 es el resultado del trabajo colaborativo entre técnicos de la CNE y actores clave del sector energético, quienes aportaron su experiencia para consolidar un análisis riguroso y detallado. Con datos actualizados y un enfoque técnico, el documento se convierte en una herramienta esencial para autoridades nacionales, organismos internacionales, investigadores y profesionales interesados en abordar los retos energéticos del país.

## CONSULTA PÚBLICA Y SOCIALIZACIÓN

El proceso de actualización del PEN ha concluido su etapa de consulta pública, conforme a lo establecido en la Ley 107-13, lo que permitió una activa participación de autoridades, empresarios, sociedad civil y demás sectores interesados. Actualmente, se encuentra en la etapa de socialización con diversos actores e instituciones, con el objetivo de integrar efectivamente sus aportes y perspectivas.

Esta apertura garantiza un proceso inclusivo, enriquecido con contribuciones diversas que fortalecerán el Plan.

# 26 %



El PEN proyecta una reducción del 26 % en el factor de emisiones del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) para 2038.



El Plan Energético Nacional (PEN) 2025-2038 es un pilar estratégico que respalda los **objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030 y el Plan Meta RD 2036**. Proporciona un marco técnico, ambiental y económico para impulsar el desarrollo sostenible del sector energético en la República Dominicana.

## ¡JUNTOS HACIA UN FUTURO ENERGÉTICO MÁS SOSTENIBLE!



Para más información, consulte el documento borrador Plan Energético Nacional 2025-2038 en el sitio web de la CNE.

# NUEVA MEDIDA DE LA CNE IMPULSA EL ALMACENAMIENTO EN RD

La Comisión Nacional de Energía (CNE), en el marco de sus atribuciones y con la aprobación de su Directorio, ha emitido la Resolución CNE-AD-0005-2024, que modifica la anterior CNE-AD-0004-2023. Esta nueva normativa establece condiciones más avanzadas para la tramitación de concesiones de proyectos de generación eléctrica bajo régimen especial que integren sistemas de almacenamiento de energía (BESS) provenientes de fuentes renovables variables (ERV).

El almacenamiento de energía juega un papel fundamental en la compensación de la variabilidad inherente a las fuentes renovables, como la solar. Permite almacenar energía en períodos de alta generación y liberarla cuando la producción disminuye, contribuyendo a la estabilidad y confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI).



**Este avance  
facilita una mayor  
integración de  
energías renovables  
en el mercado  
eléctrico nacional.**

## PRIMER SISTEMA DE ALMACENAMIENTO

En 2025, el país pondrá en marcha su primer sistema de almacenamiento vinculado a un proyecto solar, marcando un hito en la transición hacia un sistema eléctrico moderno y sostenible.

Este sistema, diseñado para operar en el mercado spot, es resultado de avances tecnológicos y políticas que promueven la inversión en energías limpias.

### Edward Veras

*director ejecutivo  
de la CNE, señaló:*

“El almacenamiento de energía será clave para superar los retos de intermitencia de las energías renovables, asegurando un suministro más confiable para todos los dominicanos.”

# TRES PUNTOS CLAVE

## DE LA RESOLUCIÓN CNE-AD-0005-2024:



### EVALUACIÓN TÉCNICA PARA GRANDES PROYECTOS E INTEGRACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES:

Los proyectos con una capacidad superior a 200 MW deberán someterse a evaluaciones técnicas específicas para garantizar su viabilidad y su contribución a la estabilidad del sistema eléctrico nacional.

### CAPACIDAD MÍNIMA DE ALMACENAMIENTO:

Los proyectos de generación con capacidades entre 20 MW y 200 MW deben incorporar sistemas de almacenamiento de energía con baterías (BESS) que representen al menos el 50 % de su capacidad instalada, con una duración mínima de cuatro horas.

### DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA EN LA RED:

La resolución establece que las empresas vinculadas no podrán utilizar un mismo punto de inyección de energía, evitando la concentración excesiva en ciertas áreas y promoviendo una distribución más eficiente en el sistema eléctrico.



# OTRAS NORMATIVAS EN MARCHA PARA EL FUTURO ENERGÉTICO

**Seguimos fortaleciendo el entorno regulatorio para impulsar la innovación, garantizar la seguridad y fomentar la confianza de inversionistas y ciudadanos en el sistema energético nacional.**



## PROYECTOS ACTUALES:

- **Manuales de procedimientos para la solicitud de concesiones de generación eléctrica a partir de fuentes solar fotovoltaica y eólica.**
- **Reglamentos administrativos para:**
  - Concesiones provisionales y definitivas en régimen especial.
  - Solicitudes de inscripción inicial en el régimen especial.
  - Análisis técnicos sobre recursos y producción de energía.
- **Reglamentos de seguridad y transporte para fuentes de radiaciones ionizantes.**
- **Autorización de autoproducción de electricidad a partir de fuentes renovables.**

## PROYECTOS FUTUROS:

### Reglamentos para:

- Régimen especial de biocombustibles y combustibles sintéticos a partir de residuos sólidos.
- Generación de energía no eléctrica mediante residuos sólidos, biomasa y líquidos derivados.
- Generación híbrida que combine fuentes renovables y fósiles.
- Inspecciones anuales de instalaciones de generación renovable.
- Reconversión de autorizaciones de autoproducción en concesiones definitivas.
- Solicitudes de inscripción en el régimen especial para proyectos comunitarios con incentivos fiscales.

# TODO LO QUE NECESITAS SABER SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ELECTRICIDAD CON BATERÍAS



**Eduardo Sánchez**  
Encargado de la División de Desarrollo  
Normativo de la CNE

## ¿Alguna vez te has preguntado qué ocurre con la electricidad generada por paneles solares o aerogeneradores cuando no se utiliza de inmediato?

Aquí es donde entran en juego los sistemas de almacenamiento de electricidad con baterías (BESS). Esta tecnología no solo almacena energía para su uso posterior, sino que también transforma la manera en que se operan los sistemas eléctricos.

## ¿Cómo funciona el almacenamiento con baterías?

Los sistemas de almacenamiento de electricidad con baterías actúan como

grandes cajas fuertes de energía. Cuando hay excedente de generación eléctrica, por ejemplo, en las horas de mayor radiación solar o viento, esa energía se almacena en las baterías. Posteriormente, cuando la demanda es mayor o la generación es insuficiente, las baterías liberan la energía almacenada para cubrir esas necesidades.

## Ventajas y beneficios del almacenamiento con baterías

**1. Balance entre oferta y demanda.** La electricidad no se puede almacenar de forma convencional, pero las baterías permiten guardar el exceso de energía generada y utilizarla en momentos en que la demanda supera la oferta, como en las horas pico. Esto ayuda a prevenir interrupciones o sobrecargas en la red.

**2. Mayor integración de energías renovables. La energía solar y eólica,** aunque limpias, presentan una disponibilidad variable debido a su dependencia de las condiciones climáticas. Las baterías permiten aprovechar al máximo estas fuentes renovables, almacenando la energía en períodos de exceso y liberándola cuando las condiciones no son favorables.

**3. Estabilización de la red.** Las baterías pueden responder rápidamente a variaciones en la frecuencia o tensión del sistema eléctrico, ayudando a mantener la estabilidad de la red y reduciendo el riesgo de interrupciones.

**4. Reducción de costos operativos.** Al utilizar energía almacenada en lugar de activar plantas generadoras de respaldo, que suelen ser más costosas y menos eficientes, el sistema eléctrico puede operar de manera más económica.

**5. Mejora de la calidad del servicio.** Los usuarios finales se benefician de un suministro eléctrico más confiable y estable, incluso en condiciones adversas.

### UN PASO HACIA EL FUTURO

La incorporación de sistemas de almacenamiento de electricidad con baterías representa un avance tecnológico y un compromiso con la sostenibilidad. Permite maximizar el uso de energías renovables, reducir la dependencia de combustibles fósiles y garantizar un suministro eléctrico más resiliente ante los desafíos presentes y futuros.

El mundo está apostando por la energía renovable y el almacenamiento con baterías. Desde grandes proyectos en parques solares hasta soluciones para el hogar, estas tecnologías serán esenciales para lograr un planeta más limpio y sostenible.

*El futuro de la energía es prometedor, y con cada avance estamos más cerca de un mundo mejor.*



*En la Comisión Nacional de Energía continuamos trabajando para que estas soluciones sean más accesibles y beneficien a todos los dominicanos.*

# ENERGÍAS RENOVABLES EN RD: IMPULSANDO UN FUTURO SOSTENIBLE

Actualmente, alrededor del

# 21.49 %

de la energía generada en el país **proviene de fuentes renovables**, distribuidas de la siguiente manera:

## 18.09 %

PROYECTOS A GRAN ESCALA

## 3.4 %

DE GENERACIÓN DISTRIBUIDA BAJO EL PROGRAMA MEDICIÓN NETA



## 33 PROYECTOS INTERCONECTADOS AL SENI

Capacidad instalada

# 1,503 MW



21 SOLARES / 1,033 MW



10 EÓLICOS / 433 MW



2 BIOMASA / 37.00 MW

# BENEFICIOS ECONÓMICOS Y MEDIOAMBIENTALES DE ESTOS PROYECTOS



**6,247 (MM DOP)**  
en recomendación  
de incentivos



**104,002.28 (MM DOP)**  
de inversión estimada



**307**  
empleos creados



**7,030,281**  
toneladas de CO<sub>2</sub>  
equivalentes evitadas



**18,123,107**  
barriles de petróleo  
ahorrados

En los últimos años, **la República Dominicana** ha incrementado significativamente su capacidad de generación a partir de fuentes renovables, consolidándose como un referente en la **región del Caribe**.



## PROGRAMA MEDICIÓN NETA

Desde 2020 hasta la fecha, el número de usuarios inscritos en el Programa de Medición Neta ha crecido exponencialmente, reflejando el compromiso de más dominicanos con la transición energética y su aporte a una matriz más limpia, descentralizada y sostenible.



Conoce más aquí



Clientes inscritos:  
**18,104**



Capacidad Instalada:  
**417 MWp**





# REPÚBLICA DOMINICANA, LÍDER EN ENERGÍAS RENOVABLES EN AMÉRICA LATINA, SEGÚN DATOS DE LA REVISTA BLOOMBERG

El país continúa consolidándose como uno de los destinos más atractivos para la inversión en energías renovables.



#5 en América Latina

#24 en el mundo

1. 🇧🇷 Brasil 2.53/5
2. 🇨🇱 Chile 2.50/5
3. 🇬🇹 Guatemala 2.49/5
4. 🇨🇴 Colombia 2.41/5
5. 🇩🇲 República Dominicana 2.25/5



## INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

Datos del Banco Central enero - septiembre 2024



# 22 %

de la inversión extranjera directa en los 3 primeros trimestres del 2024 se destinó al sector energético.

# US\$792

millones invertidos.



## UN MERCADO ATRACTIVO Y CONFIABLE



Seguridad jurídica



Innovación y tecnología



Agilidad administrativa



Transparencia en los contratos de compra y venta de energía



Política atractiva de incentivos

## AVANCE EN CONCESIONES

111 concesiones otorgadas para proyectos de energías renovables desde 2020.

**55**  
Definitivas



**56**  
Provisionales

CAPACIDAD CONCESIONADA  
**DEFINITIVA:**

**2,110 MW**  
en total.

2,003 MW solar

100 MW eólica

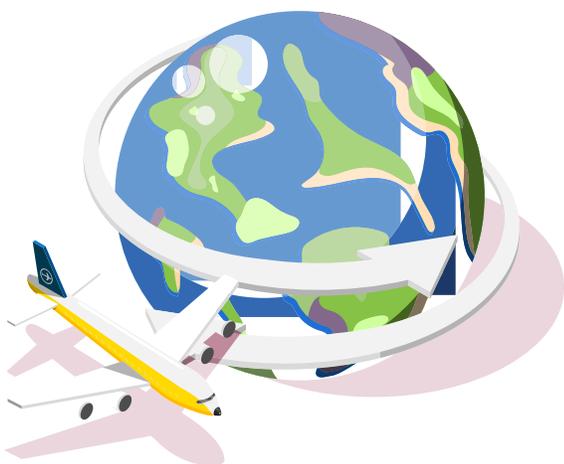
7 MW biomasa

ALMACENAMIENTO



**12 PROYECTOS**  
con concesión definitiva  
otorgadas vigentes:  
**178 MW / 668 MWh**

**26 PROYECTOS**  
con concesión provisional  
otorgadas vigentes:  
**244 MW / 906 MWh**



Este progreso refleja la confianza de los **inversionistas en el gran potencial de la República Dominicana**, así como la solidez de las políticas públicas que impulsan un desarrollo sostenible en el sector energético.

# VISIÓN HACIA EL FUTURO



**EN LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA** PROYECTAMOS UN FUTURO ENERGÉTICO SOSTENIBLE Y EFICIENTE, BASADO EN:



**Planificación estratégica** alineada al crecimiento económico y a la demanda de electricidad.



**Almacenamiento de energía** para optimizar renovables y reducir la intermitencia.



**Generación térmica flexible**, con el gas natural como respaldo confiable para una transición equilibrada.



**Más inversiones en infraestructura y tecnología** para fortalecer la seguridad energética del país.



**Energía más accesible y eficiente**, con impulso a la movilidad eléctrica, la generación distribuida y el uso racional de la electricidad.



**CRECIMIENTO PROYECTADO DE LA DEMANDA ELÉCTRICA:**

**1.3 a 1.4 veces más en 2030**, impulsado por la expansión de sectores clave como turismo, industria y urbanización.

**1.7 a 2 veces más en 2038**, reflejando la necesidad de garantizar mayor capacidad instalada y eficiencia en el uso de la energía.

**INVERSIÓN REQUERIDA A 2030:**



**USD 5,400 MILLONES EN ENERGÍAS RENOVABLES**



## PLAN DE EXPANSIÓN DE LA GENERACIÓN AL 2038

**PROYECTOS RENOVABLES:** energía limpia y sostenible

605 MW de energía eólica

3,800 MW de energía solar a gran escala

2,160 MW de energía solar + almacenamiento BESS

115 MW de biomasa y residuos sólidos urbanos (RSU)

### Impacto:

Mayor estabilidad en la generación renovable gracias a la incorporación de almacenamiento energético y diversificación de fuentes limpias.

**PROYECTOS CONVENCIONALES:** energía de respaldo y estabilidad

Segunda terminal de regasificación

2,131 MW a gas natural

257 MW hidroeléctrica

190 MW de expansión en parques existentes

115 MW de biomasa y RSU

### Impacto:

Garantiza una generación térmica flexible para respaldar la integración de renovables sin comprometer la estabilidad del sistema eléctrico.

## IMPULSO A UNA ENERGÍA MÁS EFICIENTE Y SOSTENIBLE

⚡ **Movilidad eléctrica:** Más infraestructura de carga y regulaciones para acelerar la adopción de vehículos eléctricos.

⚡ **Generación distribuida:** Mayor participación de usuarios en la producción de energía renovable mediante paneles solares.

⚡ **Eficiencia energética:** Estrategias para reducir el consumo y mejorar el uso de electricidad en hogares, industrias y transporte.

### Impacto:

Reducción de la dependencia de combustibles fósiles y descentralización del sistema eléctrico, mejorando la resiliencia energética.

## UN MARCO MODERNO PARA UNA TRANSICIÓN EXITOSA

La CNE impulsa un marco regulatorio que facilite la transición energética, estableciendo reglas claras para la integración de proyectos renovables, generación distribuida, inversiones, movilidad eléctrica, almacenamiento y nuevas tecnologías. Además, promueve normativas para modernizar la red eléctrica, fomentar la eficiencia energética y garantizar un suministro estable, accesible y sostenible para todos.

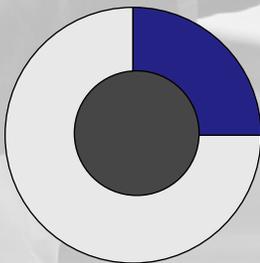
- No es solo energía, es desarrollo.
- Un país en crecimiento necesita un sistema energético que avance con él.





Nos acercamos al

# 25%



**de energías renovables  
propuesto para el 2025**

## ● AZUA

Parque Generación Electro-Solar  
Natural World Energy, Villarpando

## ● PERAVIA

Baní Solar  
Parque Solar Tornasol  
Peravia Solar I  
Peravia Solar II  
Parque Solar Lucila

## ● SANTO DOMINGO

Planta Solar Martí  
Parque Energy Solar del Este Cabreto I  
Santa Clara Energy Group

## ● SAN PEDRO DE MACORÍS

Coastal Solar

## ● LA ROMANA

Parque Fotovoltaico Cotoperí Solar I  
Parque Fotovoltaico Cotoperí Solar II  
Parque Fotovoltaico Cotoperí Solar III  
Parque Solar R.E.W.D.

## ● VALVERDE

Parque Eólico Esperanza

## ● DUARTE

Pimentel Energy

# 20 proyectos en construcción



La República Dominicana avanza con determinación hacia un futuro energético sostenible. Cada nueva inversión no solo fortalece nuestra independencia y diversifica la generación eléctrica, sino que también impulsa el desarrollo y reduce la huella de carbono.

**Esto refleja el esfuerzo y la agilidad administrativa en la gestión de concesiones, reafirmando nuestro compromiso con un país más limpio, eficiente y resiliente.**

## ● MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ

Planta Solar Fotovoltaica Payita I  
Planta Solar Fotovoltaica Payita II  
Parque Solar Dominicana Azul I

# INVERSIONES EN ENERGÍA RENOVABLE



**Carla Pérez Plasencio**  
Encargada de Evaluación Financiera  
de Proyectos de Energía CNE

La integración de las energías renovables en la República Dominicana no solo está transformando el sistema energético del país, sino que también está impulsando un cambio hacia un modelo más sostenible y eficiente desde el punto de vista económico. Este cambio se enmarca dentro del paradigma de la economía verde, concebida como una economía baja en carbono, eficiente en el uso de recursos naturales, distribuida y socialmente incluyente, en contraposición a la energía proveniente de los combustibles fósiles, que es más contaminante y altamente centralizada (SELA, 2012).

En los últimos cuatro años, las energías renovables han asumido un rol central en el sector eléctrico dominicano. Durante este período, se han incorporado 19 proyectos, añadiendo una capacidad de 932 MW al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI), de los cuales 17 corresponden a parques fotovoltaicos, un parque eólico y uno de biomasa. Actualmente, 20 proyectos están en construcción, alineados con los planes indicativos de planificación energética del país. Se espera que, para 2025, el 25% de la demanda nacional sea suplida por fuentes de energía renovable y que, para 2030, esta cifra ascienda al 30%.

El Estado dominicano, a través de la Ley Núm. 57-07, ha impulsado el crecimiento del sector de energías renovables y ha creado un entorno propicio para la inversión privada en energías limpias. Esta legislación otorga incentivos fiscales y financieros, y, junto con políticas públicas enfocadas en la transición energética, ha fomentado la participación de inversionistas nacionales e internacionales.

Un factor clave ha sido la firma de contratos de compraventa de energía (PPA) entre los promotores de proyectos renovables y el Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (CUED). Desde 2021, se han firmado aproximadamente

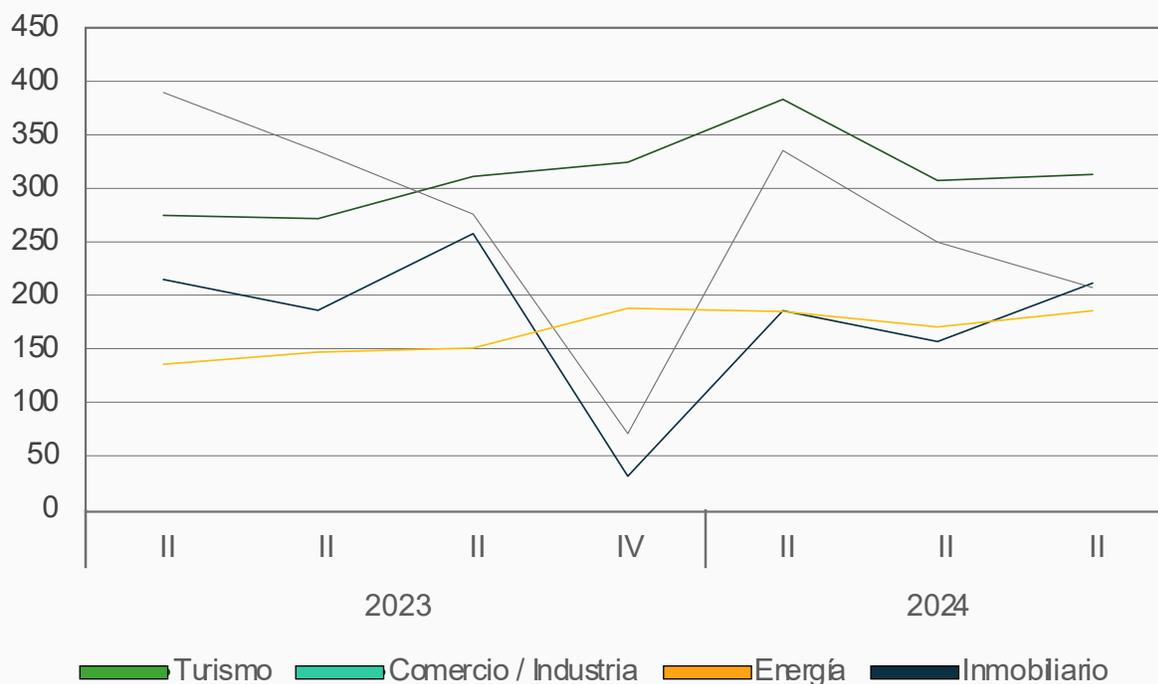
40 PPA, lo que ha proporcionado a los promotores la estabilidad financiera necesaria para ejecutar sus proyectos y ha acelerado la integración de estas fuentes al SENI. Estos contratos a largo plazo no solo diversifican la matriz energética, sino que también reducen la dependencia de los combustibles fósiles, mitigando los riesgos económicos asociados a la volatilidad de los precios internacionales.

La Comisión Nacional de Energía (CNE) ha desempeñado un papel fundamental al publicar, en 2021, el primer informe del Régimen Económico de las Energías Renovables, que establece recomendaciones de precios de referencia para la suscripción de contratos entre las empresas distribuidoras de electricidad y los promotores de proyectos renovables. Este informe ha brindado transparencia y previsibilidad a los actores del sector. A través de la promulgación del Decreto 608-21 (derogado por el Decreto 65-

23), se firmaron los primeros contratos bajo este esquema. En 2022, el régimen económico se actualizó con una segunda versión que incorporó la primera señal de precios de referencia para proyectos renovables con sistemas de almacenamiento de energía.

En 2023, la CNE emitió la resolución CNE-AD-0004-2023, que estableció la inclusión de sistemas de almacenamiento de energía en proyectos fotovoltaicos a partir de 50 MW, una medida acogida positivamente por los inversionistas. Como resultado, actualmente se encuentran en desarrollo varios proyectos fotovoltaicos con almacenamiento en el país. Esta resolución fue modificada recientemente mediante la Resolución CNE-AD-0005-2024, con el fin de adaptarse a las necesidades del sector, garantizar la estabilidad de la red y avanzar hacia una matriz energética sostenible.

## FLUJOS DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN US\$



En esta actualización, se estableció una exigencia del 50% de la capacidad instalada en almacenamiento para proyectos de 20 MW en adelante.

### **Impacto Económico de las Inversiones en Energías Renovables**

El desarrollo de las energías renovables ha tenido un impacto económico significativo. Desde 2020, la inversión en proyectos ejecutados asciende a aproximadamente USD 1,131.33 millones, mientras que los proyectos en ejecución suman USD 822 millones. Estas inversiones han impulsado el crecimiento económico, incrementando la inversión extranjera directa (IED) y fomentando la participación de la banca local.

#### **Del total:**

- **USD 443.28**

millones en inversión extranjera

- **USD 688.04**

millones en inversión local

Según datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD), en 2023, el sector energético superó por primera vez al turismo en captación de IED durante dos trimestres consecutivos. Este hecho resalta la rápida evolución del sector, que durante los primeros tres trimestres de 2024 representó el 22.18% de los flujos de IED.

El auge de la inversión no se ha limitado al capital extranjero, ya que la banca local ha incrementado su participación en el financiamiento de proyectos de energías renovables. Además, algunos fondos de inversión

nacionales e internacionales han incrementado su participación en la financiación de infraestructuras de energías limpias, evidenciando el atractivo de este sector en crecimiento. Organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial también han contribuido al financiamiento de proyectos sostenibles en el país.

### **Ahorros para las Empresas Distribuidoras de Electricidad**

El impacto de las inversiones en energías renovables va más allá del crecimiento económico y la atracción de inversión extranjera. Las empresas distribuidoras de electricidad han logrado importantes ahorros al adquirir energía a precios más competitivos que en el mercado spot, donde las fluctuaciones en los precios de los combustibles fósiles generan incertidumbre y costos adicionales.

Tras la promulgación del Decreto Núm. 608-21 y la entrada en vigor de los contratos firmados por el CUED, se estima que las empresas distribuidoras de electricidad han logrado un ahorro aproximado de USD 47.99 millones en la compra de energía. Este ahorro se calcula comparando la valorización de la energía generada por parques renovables a precios de contrato con el costo marginal que habrían tenido que pagar en el mercado spot. En un contexto de volatilidad y alza en los precios de los combustibles fósiles, estos contratos han sido una herramienta clave para garantizar precios estables y predecibles, protegiendo a las empresas distribuidoras de electricidad de las fluctuaciones internacionales.

## Nuevos agentes en el Mercado Eléctrico Mayorista

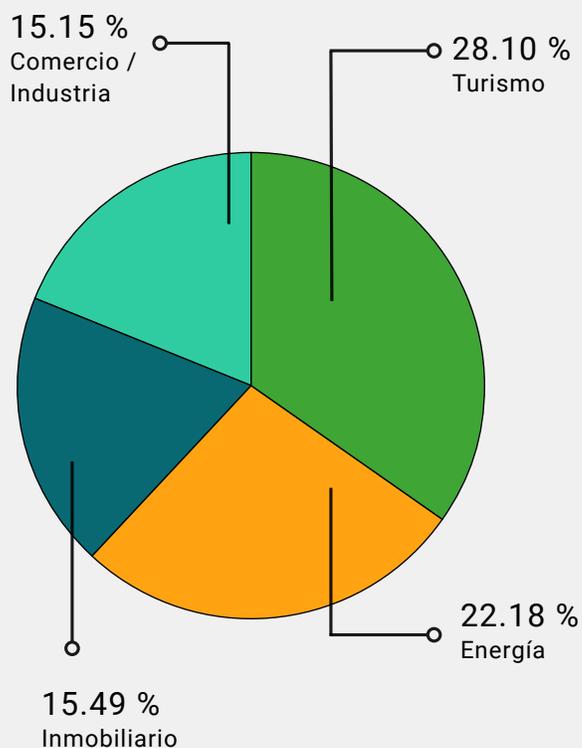
El auge de las energías renovables ha llevado a la incorporación de nuevos agentes en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), en su mayoría promotores de proyectos fotovoltaicos y eólicos. Esto ha diversificado la oferta energética, fomentando una mayor competencia en el mercado y reduciendo la concentración de los grandes generadores tradicionales. La entrada de estos nuevos actores ha fortalecido la competitividad y ha facilitado la integración de tecnologías limpias en el SENI.

El desarrollo de las energías renovables ha traído importantes beneficios sociales, especialmente al involucrar a las comunidades en el proceso de desarrollo. La construcción de estos proyectos ha generado cientos de empleos directos e indirectos, además de mejoras en infraestructura local, como la construcción de caminos, acceso a servicios públicos y electrificación de áreas rurales. Se estima que los proyectos ejecutados en el período analizado han generado alrededor de 8,000 empleos directos, beneficiando a muchas familias y dinamizando las economías locales.

Desde el punto de vista ambiental, los beneficios también han sido significativos. La capacidad de generación renovable instalada en los últimos años ha reducido la huella de carbono del país, evitando la emisión de más de 1,157,553.83 toneladas de CO<sub>2</sub> anuales y ahorrando aproximadamente 2,983,964.43 barriles de petróleo al año. Estos ahorros no solo benefician al medioambiente, sino que también refuerzan la seguridad energética de la nación al reducir su dependencia de combustibles fósiles.

La República Dominicana ha experimentado un crecimiento notable en las inversiones en energías renovables, lo que ha generado beneficios económicos, sociales y ambientales. Este impulso ha dinamizado la economía local, promovido la creación de empleos y fomentado la participación de la banca en el financiamiento de proyectos sostenibles, consolidando al país como un referente en la promoción de energías limpias en la región.

**En el año 2024, el sector energético representó el 22.18 % de los flujos de inversión extranjera directa (IED).**



# PASOS FIRMES HACIA LA SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA

La CNE resalta los avances en la construcción de estos proyectos, que forman parte de la estrategia de expansión de la energía limpia en la República Dominicana.

## WASHINGTON CAPITAL SOLAR PARK II Y III

### SAN ANTONIO DE GUERRA

Durante el recorrido, Luis Felipe Lerebours, gerente de país de BAS Corporation-Dominion, explicó que ambos parques solares comparten una línea de evacuación, la cual también será utilizada para futuros proyectos, como el Washington Capital Solar

Park IV y V. Por su parte, Santiago García, gerente de sitio del proyecto, destacó que la construcción simultánea de los parques permitió optimizar recursos y experiencia, garantizando así mayor eficiencia y viabilidad para próximos desarrollos.



### **Dos gigantes fotovoltaicos de 140 MW**

**El Washington Capital Solar Park II tiene una capacidad instalada de 67 megavatios (MW), mientras que el Solar Park III aporta 73 MW.**



Aportará  
**100 MW** de  
energía limpia  
al SENI, con  
planes de  
conexión  
este año.

## PARQUE SOLAR MIRASOL DE AES SAN ANTONIO DE GUERRA

Aportará 100 MW de energía limpia al SENI, con planes de conexión programados para este año.

El ministro de Energía y Minas, Joel Santos Echavarría realizó su primera visita a complejos energéticos recorriendo las instalaciones del parque solar Mirasol, en San Antonio de Guerra. Estuvo acompañado por Edward Veras, director ejecutivo de la CNE, y Edwin de los Santos, presidente de AES Dominicana.

El ministro Santos resaltó la importancia del parque para fortalecer la matriz energética nacional y fomentar la sostenibilidad del sector eléctrico.

Durante la visita, se presentaron avances significativos, como la interconexión de cuatro proyectos mediante una línea de transmisión de 5 km. AES Dominicana también expuso los desarrollos de los proyectos solares Peravia I y II, reafirmando su liderazgo en energía renovable y su compromiso con el desarrollo sostenible del país.

## PARQUE SOLAR SAJOMA

### SAN JOSÉ DE LAS MATAS

Se trata del proyecto fotovoltaico más alto de la República Dominicana, ubicado a 490 metros sobre el nivel del mar en la Cordillera Central.

Con una capacidad de 80 MW, el parque generará suficiente para abastecer a 60,000 hogares. Este proyecto fortalecerá la matriz energética nacional, reduciendo

la importación de 210,000 barriles de petróleo y evitando la emisión de 90,000 toneladas de CO<sub>2</sub> al año, contribuyendo así a la sostenibilidad energética del país.

El parque, que cuenta con 123,100 paneles solares y una infraestructura de transmisión que refuerza la capacidad del sistema energético nacional.

**150,000 MWh  
anuales de  
energía limpia**



Generará anualmente **286,000 MWh**, suficientes para abastecer a 95,400 hogares y evitar la emisión de más de **210,000** toneladas de CO<sub>2</sub>.



## COTOPERÍ SOLAR LA ROMANA

Durante la visita, Jorge Paso, director ejecutivo de Acciona Energía, destacó que el proyecto ha generado empleo para 600 personas y forma parte de la estrategia social de la empresa, enfocada en mejorar las condiciones de vida de las comunidades locales.

Cotoperí Solar es uno de los varios proyectos de energía renovable que Acciona Energía desarrolla en el país, junto con la planta Calabaza I y el proyecto Pedro Corto, en colaboración con Grupo País.

# ENERGAS IV

## SAN PEDRO DE MACORÍS

Este proyecto representa un importante aporte a la nación, debido a que respalda la estabilidad energética y promueve la producción de energía económica y sostenible.

**La planta de gas natural aportará 130 MW adicionales, elevando la capacidad del proyecto a 430 MW.**





## CENTRAL GAS NATURAL MANZANILLO POWER LAND MONTECRISTI

Los ministros de la Presidencia, José Ignacio Paliza, y de Energía y Minas, Joel Santos, junto a Alejandro Campos, presidente de la Autoridad Portuaria, visitaron el proyecto para evaluar los avances en el puerto y la central térmica Manzanillo Power Land.

El ministro Santos destacó que estos proyectos están diseñados para añadir más de 1,200

MW al SENI entre 2027 y 2028. Paralelamente, se avanza en la construcción de líneas de transmisión para conectar subestaciones en Manzanillo, Guayubín y El Naranjo, con una inversión superior a los US\$ 120 millones.

Por su parte, el ministro Paliza resaltó que esta iniciativa transformará la región Noroeste, dinamizando la economía y el comercio nacional.

# COLABORADORES DE LA CNE VISITAN LA PRESA VALDESIA

Una de las infraestructuras hidráulicas más importantes del país,  
ubicada en la provincia de San Cristóbal.



La actividad, organizada por la Gerencia Eléctrica de la CNE, incluyó un recorrido detallado por las instalaciones, donde los colaboradores recibieron información técnica sobre el sistema hidroeléctrico y los procesos de gestión de recursos hídricos.

Este tipo de iniciativas fortalece las capacidades del equipo, alineando a la CNE con su misión de promover el desarrollo del sector energético de manera sostenible y eficiente.

## Datos importantes:

**Con una capacidad de almacenamiento de 170 millones de metros cúbicos de agua, la Presa Valdesia es fundamental para:**

 El abastecimiento de agua potable a Santo Domingo y otras comunidades.

 El riego agrícola que sustenta la producción en extensas áreas del país.

 La generación hidroeléctrica, con una capacidad instalada de 54 MW, administrada por la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID).



# CNE Y OC FIRMAN ACUERDO PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS DATOS ENERGÉTICOS

La Comisión Nacional de Energía (CNE) y el Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (OC) firmaron un acuerdo estratégico para mejorar la interoperabilidad de sistemas, lo que permitirá optimizar la gestión de datos del sector energético en la República Dominicana. El acuerdo, firmado por Edward Veras, director ejecutivo de la CNE, y Manuel López San Pablo, gerente general del OC, permitirá el acceso de la CNE al sistema SCADA, una herramienta que proporciona monitoreo en tiempo real de datos críticos del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI). Este acceso incluye parámetros como la generación de energía por segundo, tanto de fuentes renovables como no renovables, el consumo de las distribuidoras, la regulación de frecuencia y la incorporación de nuevos proyectos.

Veras destacó que este acuerdo fortalecerá el acceso a información precisa, un factor clave para atraer inversiones en energías



Manuel López San Pablo, gerente general del OC  
Edward Vera, director ejecutivo de la CNE.

renovables. Por su parte, López San Pablo, enfatizó la importancia de las plataformas interoperables para una gestión eficiente y transparente del sistema eléctrico, asegurando que esta colaboración facilitará decisiones estratégicas y ofrecerá datos fiables a inversionistas y al público general.

El acto de firma tuvo lugar en la sede de la CNE, con la participación de altos funcionarios de ambas entidades, consolidando una alianza clave para el desarrollo sostenible del sector energético nacional.



### Acerca del OC

El Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado es la institución responsable de la operación y coordinación en tiempo real del sistema eléctrico dominicano, así como del manejo de información esencial para la regulación y control del sistema energético nacional.

# CONOCE LA NUEVA [www.cne.gov.do](http://www.cne.gov.do)

- ✓ Diseño moderno
- ✓ Datos energéticos actualizados
- ✓ Acceso a normativas y resoluciones
- ✓ Noticias y avances del sector



# IMPORTANCIA DEL ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA PARA INTEGRAR LAS RENOVABLES Y SUPLIR LA DEMANDA

Con el auge de las energías renovables, especialmente la solar, la República Dominicana enfrenta el desafío de garantizar un suministro eléctrico estable. Para lograrlo, se estima que el país necesitará entre 250 y 400 megavatios (MW) de sistemas de almacenamiento de energía (BESS) antes de 2028.



“La energía solar no se genera durante la noche ni en momentos de baja radiación solar, lo que obliga a recurrir al almacenamiento para cubrir los picos de demanda”. Joel Santos, ministro de Energía y Minas

Este almacenamiento será crucial durante días no laborales, como domingos y feriados, cuando el equilibrio entre generación y demanda pueden verse afectado.

## Transición energética: el rol del almacenamiento

En el Dominican Republic

Energy Storage Summit 2024, se resaltó que los sistemas de almacenamiento no solo permiten guardar energía para liberarla en horas de alta demanda, sino que también estabilizan el sistema eléctrico y moderan los precios. Además, proporcionan servicios esenciales

como la regulación de frecuencia y la estabilización de la red.

Organizado por el Ministerio de Energía y Minas, la Organización Latinoamericana de Energía (Olade) y Huawei, el evento destacó la necesidad urgente de integrar los BESS



al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI).

**El marco regulatorio: impulso clave para el almacenamiento**

Para promover esta tecnología, el Ministerio de Energía y Minas, la Comisión Nacional de Energía y la Superintendencia de Electricidad trabajan en la actualización del marco normativo, con el fin de garantizar la viabilidad económica de los sistemas BESS y una compensación adecuada para los desarrolladores.

“La integración del almacenamiento de energía maximizará el uso de fuentes renovables, reducirá costos para los consumidores y garantizará

la estabilidad del sistema eléctrico”.

**Proyectos de energía limpia: el futuro energético del país**

La República Dominicana ha aprobado quince proyectos de energía limpia que integran soluciones de almacenamiento.

Edward Veras, director de la CNE, destacó que estos avances representan un paso significativo hacia la sostenibilidad energética.

*“Estos proyectos incorporan una fracción de almacenamiento. Es importante garantizar la viabilidad financiera de cada iniciativa, por lo que no se exige que toda la energía generada sea almacenada”.*

Veras señaló que, a medida que los costos de generación y almacenamiento disminuyan en el mercado internacional, será posible aumentar la capacidad de estas soluciones en los proyectos futuros.

**Actualización del Plan Energético Nacional**

La CNE publicará próximamente el Plan Energético Nacional 2025-2038, que incluirá un capítulo dedicado exclusivamente a las energías renovables y su almacenamiento.

*“Los planes no pueden ser estáticos. El que emitimos en 2022 ya tiene algunas interrupciones tecnológicas, como el almacenamiento, que hace dos años era apenas una conversación”.*



## AVANCES EN ENERGÍAS RENOVABLES EN LA REPÚBLICA DOMINICANA: UN FUTURO SOSTENIBLE

La República Dominicana avanza hacia un futuro energético más sostenible, respaldado por un firme compromiso gubernamental. Durante la inauguración de EnergyYear Caribe 2024, el ministro de Energía y Minas, Joel Santos, destacó el impulso a innovaciones clave, como los sistemas de almacenamiento de energía, para fortalecer la infraestructura eléctrica y promover un uso más eficiente de la energía limpia.



Edward Veras, director ejecutivo de la CNE, señaló que para alcanzar un 30 % de energías renovables en la matriz energética para 2030, se necesitarán al menos USD 5,400 millones en inversiones. Asimismo, propuso la creación de un pool de proyectos para atraer financiamiento a mayor escala.

“El reto es financiero, no técnico. Para cumplir nuestras metas, necesitamos movilizar el ca-

pital necesario, y esto solo será posible con la colaboración de todos los actores del sector”, afirmó.

El director compartió estas reflexiones durante la apertura del segundo día de Energyear Caribe, en una sesión titulada Continuando con la planificación energética: nuevos desafíos, moderado por Catalina Barrera, editora jefe de Review Energy.



**Los asistentes al evento disfrutaron de una experiencia inmersiva organizada por la CNE. Mediante lentes de realidad virtual, exploraron los proyectos de energías renovables que están transformando la matriz energética del país.**



**Ángela González**  
Encargada de División de  
Planificación Energética de la CNE



**Eduardo Sánchez**  
Encargado de Desarrollo  
Normativo de la CNE



**Fernando Peignad**  
Director de Ingeniería  
y Proyectos, de la ETED



**Dalvín Castillo**  
Director de Fiscalización del  
Mercado Eléctrico Mayorista, de la SIE

## PANEL TRANSICIÓN ENERGÉTICA DE RD EN EVOLUCIÓN: NUEVAS METAS, AVANCES Y DESAFÍOS

En un espacio lleno de ideas innovadoras y compromiso con un futuro sostenible, expertos de la Comisión Nacional de Energía (CNE) compartieron su visión sobre los avances y desafíos de la transición energética en República Dominicana. Se destacaron los esfuerzos para diversificar la generación de energía, con particular énfasis en las fuentes renovables, como la solar y la eólica, considerados pilares fundamentales del futuro energético en el Caribe. Igualmente, subrayaron la necesidad de fortalecer las políticas públicas y mejorar las infraestructuras sostenibles.

También se discutieron los avances legislativos y regulatorios que están facilitando el desarrollo de proyectos renovables y la mejora de la eficiencia energética. “La transición no solo depende de la tecnología, sino de crear el marco adecuado para su implementación”, señalaron los panelistas.

Representantes de la Empresa de Transmisión de Energía Dominicana (ETED) y la Superintendencia de Electricidad (SIE) enfatizaron la importancia de modernizar las infraestructuras eléctricas y gestionar de manera eficiente las redes, garantizando un suministro estable y confiable. La digitalización y automatización de procesos fueron temas clave durante la conversación.



*EnergyYear Caribe 2024, se consolidó como un espacio estratégico para fomentar la colaboración entre los sectores público y privado en el desarrollo energético del país.*





## REPÚBLICA DOMINICANA CELEBRA LA SEXTA REUNIÓN REGIONAL DE LA ALIANZA SOLAR INTERNACIONAL

La República Dominicana fue sede de la sexta Reunión Regional de la Alianza Solar Internacional (ISA) para América Latina y el Caribe. Durante el encuentro, se abordaron temas clave relacionados con las energías renovables, incluyendo el desarrollo de tecnologías solares fotovoltaicas flotantes y la capacitación técnica del personal en el sector energético.

El viceministro de Energía, Rafael Gómez, destacó el compromiso del país de alcanzar un **30 %** de generación eléctrica a partir de fuentes renovables para 2030. Asimismo, resaltó la importancia del rol del Infotep en la formación del personal especializado para el sector.

De su lado, Ajay Mathur, director de la ISA, manifestó que el objetivo de este encuentro fue discutir y evaluar oportunidades para la implementación de proyectos de energía solar, así como diseñar estrategias para la creación de una fuerza laboral solar calificada en energía solar. La ISA impulsa el uso de tecnologías solares para mejorar la seguridad energética y ampliar el acceso a la energía en sus veintitrés países miembros en la región.

# FORO REFORMA DEL SECTOR ENERGÉTICO

Durante el evento organizado por la Asociación Dominicana de la Industria Eléctrica (ADIE) y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec), Edward Veras, director ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía, destacó tres avances fundamentales en la transición hacia un sistema eléctrico más resiliente y sostenible:



## **PROGRESO EN ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO:**

Veras resaltó que el almacenamiento de energía se está consolidando como una solución estratégica para el sector. Gracias a los avances tecnológicos y a políticas públicas, como las resoluciones que promueven su integración en proyectos solares, esta tecnología ha dejado de ser inviable financieramente y ahora es una herramienta efectiva para mejorar la estabilidad del sistema eléctrico.



## **PLAN ENERGÉTICO NACIONAL (PEN):**

El director subrayó el compromiso del país con metas ambiciosas en energía renovable, fijando un objetivo del **25 %** de generación con fuentes limpias para 2025 y del **30 %** para 2030. Estas metas forman parte de una estrategia clara hacia la sostenibilidad energética.



## **SEGURIDAD JURÍDICA Y TRANSPARENCIA:**

Veras también destacó los avances en transparencia en los procesos competitivos y el fortalecimiento de la seguridad jurídica. Estos factores han sido fundamentales para generar confianza y fomentar la expansión de las inversiones privadas en el sector energético dominicano.

## TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN REPÚBLICA DOMINICANA: AVANCES Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

En el marco de la Primera Jornada de Investigación Científica y Tecnológica UFHEC 2024, Edward Veras, director ejecutivo de la CNE, presentó los avances más recientes en la transición energética del país. Durante su ponencia, titulada Avances de la transición energética en la República Dominicana, Veras destacó el papel protagónico de las energías renovables, como la solar y la eólica, en la diversificación de la matriz energética nacional.

### **Progreso hacia un futuro sostenible**

Veras subrayó que la integración de estas fuentes renovables ha contribuido a una reducción significativa de la dependencia de combustibles fósiles, marcando un paso decisivo hacia un sistema energético más limpio y eficiente.

“La planificación estratégica, mediante el Plan Energético Nacional (PEN) 2025-2038, es clave para garantizar una transición ordenada y efectiva”, afirmó.

Asimismo, resaltó la ventaja geográfica del país, que dispone de abundantes recursos solares y eólicos, óptimos para seguir



impulsando el desarrollo sostenible del sector energético.

El evento, organizado por la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC) bajo el lema Ciencia, tecnología e innovación para el futuro, reunió a expertos de diversas disciplinas, fomentando el intercambio de ideas y el desarrollo de soluciones tecnológicas para un desarrollo sostenible.

***La República Dominicana sigue avanzando hacia un futuro donde la sostenibilidad y la eficiencia energética sean pilares fundamentales de su desarrollo.***

# CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO

MAYO 2023 - MAYO 2025



**Tercera versión  
de la Carta  
Compromiso al  
Ciudadano** de la  
Comisión  
Nacional de  
Energía.

**Nos dedicamos a  
promover la eficiencia,  
la ética y el trabajo en  
equipo como principios  
fundamentales.**

# **ALIANZAS ESTRATÉGICAS QUE IMPULSAN LA SOSTENIBILIDAD**



**Jafys Tejada, gerente de Relaciones Internacionales; Nelia Matos, analista administrativa y Sixto Reynoso, coordinador de Cooperación Internacional.**

La Gerencia de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales de esta Comisión Nacional de Energía actúa como enlace principal para la gestión de proyectos, tanto nacionales como internacionales, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por el Gobierno dominicano. Su objetivo es promover la innovación, las buenas prácticas, la optimización de los recursos y la eficiencia operativa en el sector energético del país.

La CNE trabaja arduamente en la creación de nuevos lazos de cooperación con instituciones autónomas, descentralizadas, no gubernamentales, privadas y otros países, con el fin de fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos para el desarrollo integral del sector.



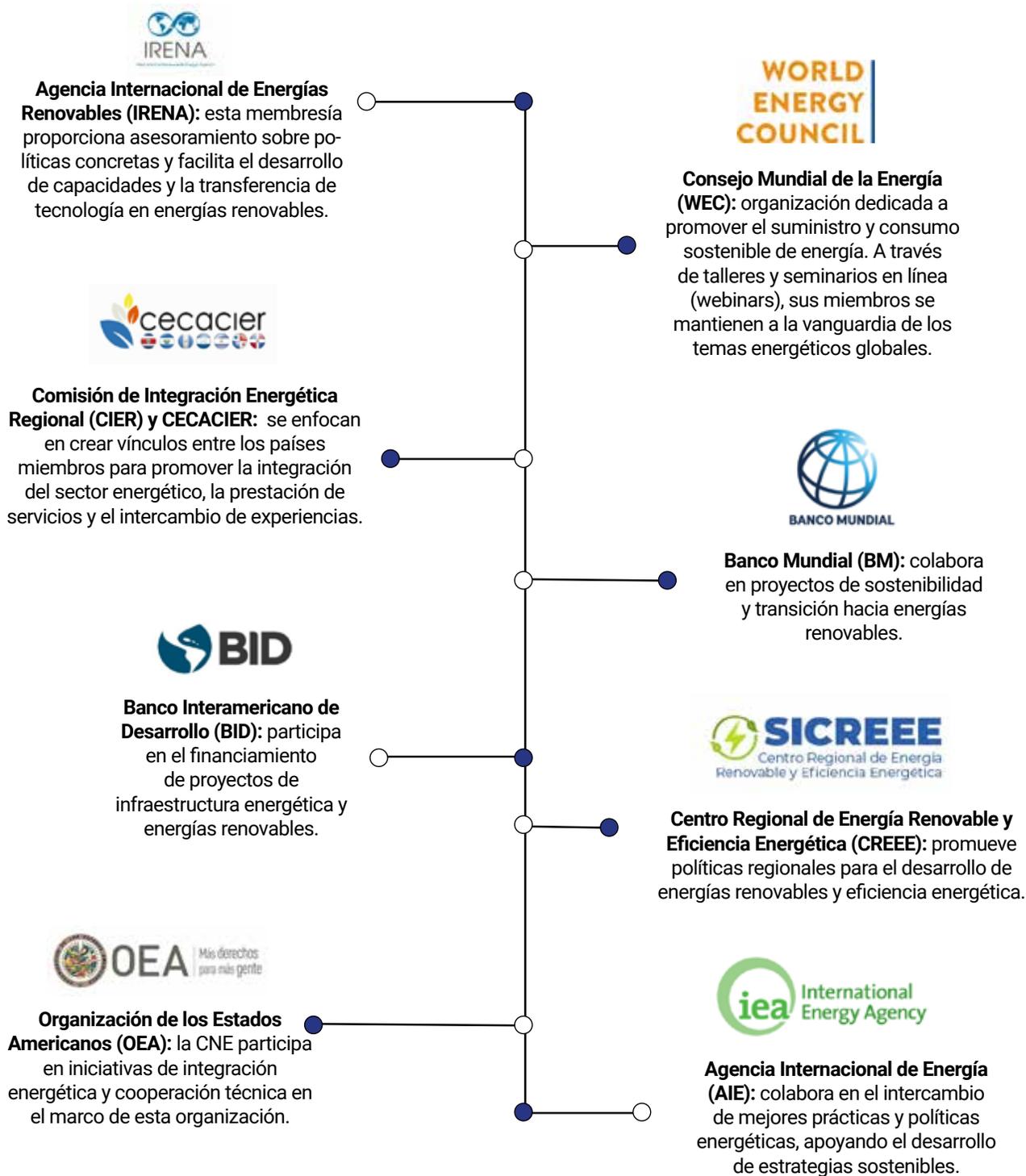
En el entorno nacional, además de las instituciones pertenecientes al sector eléctrico y con las que, por su naturaleza, la CNE tiene la responsabilidad de cooperar, se destacan las principales entidades con las que se mantiene estrecha colaboración:



El propósito es establecer alianzas estratégicas que permitan la coordinación de esfuerzos conjuntos, orientados a la capacitación, el acompañamiento técnico y el aprovechamiento eficiente de los recursos. Estas alianzas se concretan en diversas formas, como la cooperación técnica-profesional, pasantías, donaciones de equipos para prácticas de laboratorio e intercambio de conocimientos.

En el ámbito Internacional, la CNE forma parte de una red de instituciones y organizaciones que facilitan el desarrollo y la propuesta de políticas y proyectos energéticos. Este esfuerzo contribuye a la sostenibilidad del sector y al cumplimiento de los compromisos asumidos por el país en materia de energía y cambio climático.

## Afiliaciones internacionales de la CNE



# AMPLIANDO HORIZONTES EN ENERGÍA

La Comisión Nacional de Energía (CNE) sigue impulsando el desarrollo de soluciones innovadoras que favorecen la integración de energías renovables y contribuyen al avance de la transición energética, nacional como global.



La CNE ha desempeñado un papel destacado en diversos foros y eventos internacionales sobre la transición energética, reafirmando su compromiso con un futuro energético más sostenible. A través de su participación en estas iniciativas globales, ha promovido el intercambio de conocimientos, el fortalecimiento de alianzas estratégicas y la cooperación internacional.

Entre los eventos más relevantes en los que ha tenido presencia se encuentran:

- |  |   |
|--|---|
|  <b>RE-PLUS 2024 – ANAHEIM, CALIFORNIA, INNOVACIÓN EN ENERGÍA RENOVABLE.</b> 9 AL 12 DE SEPTIEMBRE, EE.UU.            |  <b>CARIBBEAN RENEWABLE ENERGY FORUM (CREF) 2024</b><br>24 AL 26 DE ABRIL – MIAMI  |
|  <b>COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)</b><br>26 AL 29 DE NOVIEMBRE – GUATEMALA               |  <b>RENEWABLES IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN (RELAC)</b><br>19 AL 23 DE AGOSTO – COLORADO   |
|  <b>RENEWABLE ENERGY AND DIESEL POWER OPERATION IN SMALL ISLANDS.</b> - 4 SEPTIEMBRE AL 5 DE OCTUBRE – OKINAWA, JAPÓN |  <b>IX SEMANA DE LA ENERGÍA DLADE</b><br>28 DE OCTUBRE AL 1RO DE NOVIEMBRE – ASUNCIÓN, PARAGUAY  |
|  <b>ENERGYEAR 2024</b><br>9 AL 11 DE ABRIL – MADRID, ESPAÑA   |  <b>REUNIÓN DE ALTOS EJECUTIVOS (RAE 2024)</b><br>4 Y 5 DE DICIEMBRE DE 2024, PUNTA DEL ESTE, URUGUAY  |
|  <b>ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE USUARIOS DE PSR (ELAU) 2024</b><br>CECACIER – 18 AL 22 DE MARZO – PANAMÁ             |  <b>15ª ASAMBLEA DE LA AGENCIA INTERNACIONAL DE ENERGÍAS RENOVABLES (IRENA)</b><br>ABU DHABI, EMIRATOS ÁRABES UNIDOS - 11 AL 13 DE ENERO, 2025 |



### REPÚBLICA DOMINICANA EN LA 15ª ASAMBLEA DE LA AGENCIA INTERNACIONAL DE ENERGÍAS RENOVABLES (IRENA)

ABU DHABI, EMIRATOS ÁRABES UNIDOS - 11 AL 13 DE ENERO, 2025



La delegación dominicana, encabezada por la viceministra de Innovación y Transición Energética del Ministerio de Energía y Minas, Betty Soto, reafirmó el compromiso del país con la transición energética. Fredy Pérez, gerente de Evaluación Financiera y Riesgo de Proyectos de Energía de la Comisión Nacional de Energía, tuvo una participación destacada en dos paneles fundamentales: Factores clave para la transición energética: redes,

solar y almacenamiento y Mesa redonda ministerial sobre el aumento de financiamiento para la transición energética en mercados emergentes y economías en desarrollo.

En estos espacios, se discutieron estrategias financieras para acelerar la transición energética, con especial enfoque en mercados emergentes, donde la República Dominicana busca impulsar un cambio significativo hacia un modelo energético sostenible.

Durante el evento, se resaltaron los avances del país en la adopción de energías renovables, destacándolas como un pilar estratégico para el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental.

La República Dominicana reiteró su compromiso de colaborar con otras naciones, organismos internacionales y el sector privado para avanzar en el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París.

La Asamblea de IRENA reunió a líderes globales para evaluar el progreso en la transición energética y definir acciones que fortalezcan la adopción de fuentes renovables. La participación del país refuerza su rol en la acción climática global y en el impulso hacia un futuro energético más limpio y sostenible.



## REPÚBLICA DOMINICANA SERÁ SEDE DE LA XI SEMANA DE LA ENERGÍA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN 2026



Durante su agenda en Paraguay, el ministro de Energía y Minas de la República Dominicana, Joel Santos, participó en la sesión ordinaria de la Reunión de Ministros de Energía, un evento central de la IX Semana de la Energía de la Organización Latinoamericana de Energía (Olade). En su intervención, Santos destacó la importancia de fortalecer la estabilidad de los sistemas de almacenamiento energético para evitar el desperdicio de energía y mejorar la eficiencia del sistema eléctrico.

Santos informó que, en la actualidad, la República Dominicana tiene en operación 1,200 MW de capacidad de energía renovable, con 1,000 MW en construcción y 1,500 MW en proceso de aprobación. Además, anunció que el país ha establecido la meta de instalar 1,000 MW en sistemas de almacenamiento en el mediano plazo, comenzando con una primera fase de 200 MW.

### **República Dominicana será anfitriona del evento OLADE 2026**

El Ministerio de Energía y Minas (MEMRD)

confirmó que la República Dominicana ha sido seleccionada como sede de la undécima edición de la Semana de la Energía para América Latina y el Caribe en 2026. Este evento, organizado por Olade, busca reunir a actores clave del sector energético regional para promover el diálogo, la cooperación y el avance hacia un futuro energético más sostenible y resiliente.

### **Compromiso con la energía renovable y la sostenibilidad**

El ministro Santos también enfatizó el compromiso del Gobierno dominicano con el desarrollo de proyectos de almacenamiento de energías renovables y el establecimiento de una normativa que facilite su implementación. Afirmó que estos esfuerzos están consolidando a la República Dominicana como un referente en sostenibilidad energética en la región.

Con la aprobación unánime de la propuesta para que la República Dominicana sea la sede de la XI Semana de la Energía en 2026, el país reafirma su liderazgo en la transición energética de América Latina y el Caribe.

Ricardo Guerrero, gerente eléctrico en representación de la CNE, participó en la octava edición de la Semana de la Energía de Olade, donde expertos y líderes del sector debatieron sobre los principales desafíos y oportunidades energéticas en la región.

## PROYECTOS ESPECIALES

# CONEXIONES ENERGÉTICAS ¡UN AÑO DE IMPACTO SOLAR!

En el 2024, la CNE, a través de su División de Proyectos Especiales, reforzó su compromiso con el desarrollo sostenible mediante la instalación de paneles solares en escuelas, iglesias y asociaciones comunitarias, para garantizar el acceso a energía limpia y confiable.



Juntos estamos  
construyendo un futuro  
más brillante y sostenible  
para todos.

¡Más energía, más  
oportunidades!

## 9 SISTEMAS FOTOVOLTAICOS ENTREGADOS EN:

- **Municipio San Antonio de Guerra:**
  - Escuela Tancredo Vásquez
  - Escuela Carmen Dilia Ortiz
  - Escuela Los Berroa
  - Iglesia San Antonio de Padua
- **Santo Domingo**
  - Organización Juventud con una Misión (JUCUM)
- **Municipio Piedra Blanca**
  - Asociación de Ganaderos San Rafael
- **Distrito Nacional**
  - Fundación Escuelita Rayo de Sol
  - Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep)
  - Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC)

## SISTEMA SOLAR ADICIONAL:

Entregado al Centro Regional del Noroeste de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD-MAO) por la Empresa Generadora de Electricidad Haina (EGE-Haina).

## 500 LUMINARIAS LED PARA LA COMUNIDAD

Estas luminarias ayudarán a mejorar la eficiencia energética y la calidad de vida en varias localidades.



## IMPULSAN PROYECTOS ELÉCTRICOS Y DE ENERGÍA SOLAR EN COMUNIDADES RURALES

El Gobierno dominicano, a través del Ministerio de Energía y Minas (MEMRD), ha llevado electricidad a varias comunidades rurales durante los últimos meses, beneficiando a más de 2,600 residentes.

- **San José de Ocoa:** rehabilitación y extensión de redes eléctricas en ocho comunidades, mejorando la calidad de vida de 1,870 habitantes.
- **Sabana Inaje, Santiago Rodríguez:** tras décadas de espera, la instalación de redes eléctricas permitió llevar energía por primera vez a 395 residentes.
- **Las Yamayas, Elías Piña:** se pusieron en funcionamiento seis centrales fotovoltaicas y sistemas individuales de energía solar, garantizando el acceso a electricidad en una zona aislada del SENI y transformando las condiciones de vida de cuarenta y dos familias.

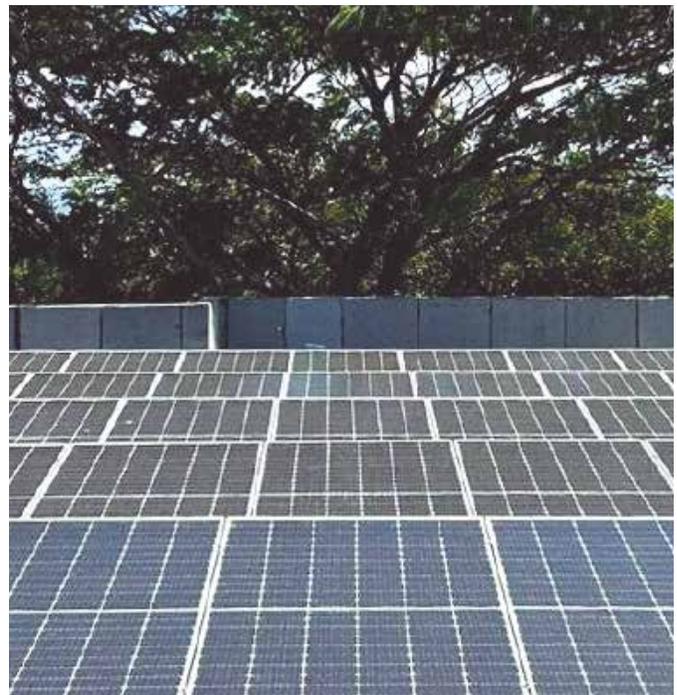
Estas iniciativas impulsan el progreso económico y social, permitiendo el uso de electrodomésticos, el alumbrado público y promoviendo la sostenibilidad energética en comunidades vulnerables

## INSTALAN SISTEMA FOTOVOLTAICO EN UASD-MAO

La Empresa Generadora de Electricidad Haina (EGE Haina), en colaboración con Trina Solar, Elecnor y Huawei, instaló un sistema fotovoltaico de 41.2 kW en la torre administrativa del recinto Mao de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Este proyecto, parte de un plan piloto liderado por la CNE y la UASD, busca reducir la huella ambiental y generar un ahorro anual estimado de RD\$ 600,000 en la factura eléctrica, beneficiando a 5,500 estudiantes.

El sistema está compuesto por setenta y tres paneles solares y dos inversores Huawei, con una producción mensual de 5,000 kWh.

Las empresas participantes reafirmaron su compromiso con la promoción de la energía limpia y la educación, contemplando la posibilidad de replicar este modelo en otros recintos públicos.



# ¿CONOCES NUESTRO PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y USO RACIONAL DE LA ENERGÍA?

Este programa es una iniciativa educativa que promueve la cultura del ahorro y el uso eficiente de la energía eléctrica, especialmente en niños y adolescentes.



**+ 60,000**

Personas capacitadas en 2024.



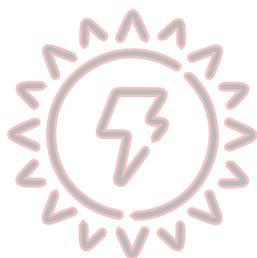
**+ 500,000**

Personas capacitadas desde el inicio del programa en 2011.

## ¿CÓMO PARTICIPAR?

- **Solicita charlas educativas:** escuelas, universidades, empresas y comunidades pueden coordinar sesiones con la CNE a través de la página web [www.cne.gob.do](http://www.cne.gob.do), en la sección de Servicios, o llamando al 809-540-9002.
- **Accede a recursos educativos:** descarga materiales y consejos prácticos que promueven hábitos energéticos responsables desde nuestra página oficial y redes sociales.
- **Únete a nuestras campañas:** participa en iniciativas de sensibilización sobre eficiencia energética.

Sé parte de este esfuerzo hacia un futuro sostenible, y comprometido con el uso responsable de la energía.



# CAMBIO CLIMÁTICO Y **ENERGÍAS RENOVABLES:** UN FUTURO SOSTENIBLE



**Ramón Moya**  
Gerente de Planificación y Desarrollo de la CNE

El cambio climático es una realidad ineludible y representa uno de los retos más urgentes de nuestra época. Este proceso, originado principalmente por actividades humanas, pone en riesgo la estabilidad ambiental, económica y social del mundo. Entre sus principales causas se incluyen la quema de combustibles fósiles, la tala de árboles y las prácticas de agricultura intensiva, las cuales han incrementado las concentraciones de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera, provocando un aumento en la temperatura global promedio.

Los efectos del calentamiento global son preocupantes: derretimiento de los glaciares, elevación del nivel del mar, fenómenos climá-

ticos extremos como huracanes más intensos y sequías prolongadas, así como una drástica reducción de la biodiversidad. Estos impactos afectan de manera desproporcionada a los grupos más vulnerables, exacerbando las inequidades sociales y forzando el desplazamiento de millones de personas. Ante esta situación, es crucial implementar acciones inmediatas para atenuar los efectos del cambio climático y adaptarnos a sus consecuencias.

## **El papel de las energías renovables**

Una de las soluciones más prometedoras para enfrentar el cambio climático es la transición hacia fuentes de energía renovable. Tecnologías como la solar, eólica, hidráulica, geotérmica y de biomasa aprovechan recursos naturales que se regeneran continuamente y generan un impacto ambiental considerablemente menor en comparación con los combustibles fósiles.

Por ejemplo, la energía solar emplea la radiación del sol para producir electricidad o calor, mientras que la energía eólica se nutre de la fuerza del viento. Ambas tecnologías han experimentado un acelerado desarrollo en las décadas recientes, lo que ha reducido significati-

vamente sus costos y haciéndolas cada vez más competitivas frente a las fuentes convencionales. Por su parte, la energía hidráulica, que aprovecha el movimiento del agua, continúa siendo una de las fuentes renovables más utilizadas mundialmente.

Además de la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero, las energías renovables ofrecen otros beneficios. Promueven la autonomía energética al reducir la dependencia de combustibles fósiles importados, generan empleo en sectores de alta tecnología y aportan al crecimiento económico de las comunidades locales.

### **Desafíos y oportunidades**

La transición hacia un sistema energético sustentado en energías renovables no está exenta de retos. La intermitencia de recursos como el sol y el viento demanda la implementación de avanzados y sofisticados sistemas de almacenamiento de energía y redes eléctricas inteligentes que aseguren un suministro constante. Igualmente, los costos iniciales de inversión para desarrollar estas tecnologías pueden ser considerables, en particular en países en vías de desarrollo.

Los convenios internacionales, como el Acuerdo de París, así como los compromisos asumidos por empresas y gobiernos para la descarbonización, constituyen pasos fundamentales hacia un futuro sustentable.

En síntesis, el cambio climático demanda una respuesta urgente y coordinada a escala mundial. Las energías renovables no solo representan una solución factible para reducir las emisiones de carbono, sino que también son un instrumento crucial para construir un sistema energético resistente y equitativo.

## **Cambio climático, uno de los desafíos más urgentes de nuestro tiempo.**

“

*Pese a estos desafíos, los avances tecnológicos, el respaldo de las políticas gubernamentales y el aumento de la concienciación pública están impulsando una transformación decisiva hacia un sistema energético más sostenible.*





## PLANIFICACIÓN, ALMACENAMIENTO E INNOVACIÓN: CLAVES PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN RD

En su conferencia en el 9.º Congreso de Ingeniería Loyola, Ricardo Guerrero, gerente eléctrico de la Comisión Nacional de Energía (CNE), destacó la importancia de una planificación estratégica para garantizar un suministro eléctrico seguro y eficiente en el marco de la transición energética hacia fuentes renovables en la República Dominicana. Guerrero señaló que el almacenamiento energético es una pieza fundamental para

superar la intermitencia de recursos como la energía solar y la eólica, asegurando un abastecimiento constante y confiable.

Asimismo, mencionó que la CNE está en proceso de finalizar la actualización del Plan Energético Nacional (PEN) 2025-2038, una herramienta fundamental para el desarrollo del sistema eléctrico del país. Durante su intervención, se abordaron temas como la evolución de la matriz energética del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI), las etapas de la transición energética a escala global y local, así como las proyecciones de crecimiento de la demanda eléctrica.



## CNE DESTACA AVANCES EN INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA EN AMCHAMDR TALKS

En el panel “Energía del Futuro: Innovación y Sostenibilidad” de AMCHAMDR TALKS, Ricardo Guerrero, gerente eléctrico de la CNE, presentó la actualización del Plan Energético Nacional (PEN) hasta 2038, que establece los siguientes objetivos:

- **2025:** 25 % de energía renovable.
- **2030:** 30 % de energía renovable.
- **2040:** Posibilidad de alcanzar el 40 %.

El panel, moderado por Michelle Reyes, reunió a líderes del sector eléctrico como Aura Caraballo, de la Superintendencia de Electricidad (SIE); Wellington Reyes, del Consorcio Energético Punta Cana - Macao (CEPM), y Rita Tirado (de AES Dominicana), quienes debatieron soluciones sostenibles para el desarrollo energético del país.

*“Estamos comprometidos con un futuro energético sostenible y eficiente para la República Dominicana. El PEN no solo busca suplir la demanda energética de manera integral, sino también hacerlo de manera sostenible, utilizando tecnologías innovadoras y estrategias de almacenamiento energético”, afirmó Guerrero.*



### CURSO DIPLOMACIA ENERGÉTICA

Ángela González, encargada de la División de Planificación Energética de la CNE, presentó la ponencia Rol del Estado en el mercado eléctrico dominicano: planificación energética en el curso virtual Diplomacia Energética, organizado por el Ministerio de Energía y Minas y el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC).

González explicó los ejes estratégicos del Plan Energético Nacional 2022-2036, así como los procesos que serán actualizados en la nueva versión del plan. Además, resaltó el rol de la CNE en los avances del sector energético. El curso, dirigido a más de 70 alumnos del Ministerio de Relaciones Exteriores, tuvo como objetivo proporcionar herramientas para promover la inversión extranjera en el sector y ofrecer información vigente sobre el suministro de recursos energéticos.

### POWER MAINTENANCE AND RELIABILITY CONGRESS 2024

*La Comisión Nacional de Energía (CNE) participó en el Power Maintenance and Reliability Congress 2024, un evento para impulsar la sostenibilidad y eficiencia en la industria energética. El congreso, organizado por Inproca, se llevó a cabo los días 29 y 30 de octubre.*

El congreso resaltó la importancia de adoptar prácticas sostenibles en las operaciones del sector energético, con el objetivo de maximizar la productividad, reducir el impacto ambiental y fortalecer la confiabilidad de las operaciones. Además, sirvió como un espacio para el intercambio de ideas y estrategias que impulsan la excelencia operativa y la innovación en la industria energética.



# PROGRAMA DE MEDICIÓN NETA



Oficina Regional Sur CNE



Oficina Regional Norte CNE

## UNA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EFICIENTE

La Gerencia Eléctrica de la CNE organizó un taller sobre Generación Distribuida, los días 11 y 17 de octubre de 2024, en las oficinas regionales de la institución..

El objetivo fue capacitar al personal para brindar una orientación precisa sobre este programa, que permite a los usuarios de energía renovable, como aquellos que disponen de paneles solares, vender el excedente de energía a las empresas de servicios públicos.

A través de estas iniciativas, la CNE reafirma su compromiso con la promoción del uso de energías renovables y con el empoderamiento de los ciudadanos, alentándolos a participar activamente en la transición energética del país.



## PLAN META RD 2036: APUESTA POR LA COMPETITIVIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

La Comisión Nacional de Energía reafirma su compromiso con la sostenibilidad y el crecimiento económico de la República Dominicana. Carla Pérez, encargada de la División de Evaluación Financiera, representó a la institución en el taller internacional Mesas ejecutivas: una herramienta de gestión pública para la competitividad y el crecimiento económico.

Este evento, alineado con los objetivos del Plan Meta RD 2036, destacó la importancia de implementar estrategias innovadoras que permitan duplicar el producto interno

bruto (PIB) real del país y transformar sectores estratégicos, como el energético, en motores de desarrollo.

### **La energía: un pilar del crecimiento económico**

Una planificación energética eficiente es esencial para garantizar una gestión óptima de los recursos, capaz de satisfacer las necesidades presentes y futuras. Este enfoque impulsa la economía al tiempo que promueve la sostenibilidad y la transición hacia un sistema energético más limpio, resiliente y diversificado.

## PEQUEÑOS GESTOS HACEN LA DIFERENCIA: **CONSEJOS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN TU HOGAR**

**CIERRA**



**BIEN**



Revisa el **sellado de la puerta** para mantener alimentos frescos y evitar fugas de energía.

**COCINA**



**CONSCIENTE**



Evita su uso prolongado y opta por métodos de cocción **más eficientes.**

**AJUSTA**



**GRADOS**



Ajusta la **temperatura a 24°C** para enfriar de manera eficiente.

**LAVA**



**INTELIGENTE**



Lava con cargas completas y ciclos cortos para **ahorrar energía y agua.**

**BOMBILLAS**



**LED**

Las **bombillas LED** consumen hasta un **75%** menos energía y duran mucho más que las incandescentes.

**COCINA**



**EFICIENTE**



Descongela en la nevera en lugar de usar el microondas y cubre los alimentos para una **cocción más eficiente.**

**MODO ECO**

Ahorra energía, ahorra dinero y vive mejor

Descubre más en:



[www.cne.gob.do](http://www.cne.gob.do)



CNE SE FORTALECE CON NUEVA GERENCIA DE

# EVALUACIÓN FINANCIERA Y RIESGO DE PROYECTOS DE ENERGÍA



La Comisión Nacional de Energía ha creado la Gerencia de Evaluación Financiera y Riesgo de Proyectos de Energía, una unidad que busca garantizar la viabilidad y sostenibilidad de los proyectos energéticos. Esta gerencia se enfoca en el análisis financiero integral e identificación de riesgos, con el propósito de optimizar el desarrollo del sector y fomentar la transición hacia energías renovables.

## Una visión estratégica

La misión de esta nueva gerencia es proveer soluciones integrales que garanticen la evaluación de los proyectos energéticos, en consonancia con las normativas nacionales e internacionales. Esto incluye la identificación de

oportunidades para fortalecer una matriz energética sustentable.

Con un enfoque integral, su objetivo principal es desarrollar y optimizar un sistema robusto para evaluar la viabilidad financiera y los riesgos aso-



**Fredy Pérez**, Gerente de Evaluación Financiera y Riesgo de Proyectos de Energía



**Ivanna Cabral**, Encargada de Riesgo de Proyectos de Energía



**Carla Pérez**, Encargada de Evaluación Financiera de Proyectos de Energía



**Jerson Peña**, Coordinador de Riesgo de Proyectos de Energía

ciados a proyectos energéticos, asegurando que se mantengan en consonancia con las metas nacionales de sostenibilidad y las tendencias globales.

### **Estructura y áreas de enfoque:**

La Gerencia se organiza en dos divisiones especializadas, cada una con un enfoque específico para apoyar su misión.

#### **1. División de Evaluación Financiera:**

Responsable de garantizar que los proyectos sean sostenibles y económicamente viables, a través de análisis financieros detallados.

#### **Funciones principales:**

- Análisis de esquemas financieros presentados por promotores de proyectos.
- Evaluación de la rentabilidad mediante estudios financieros y valoración de activos.
- Determinación de tarifas y análisis de prefactibilidad para proyectos en Régimen Especial.
- Propuesta de ajustes regulatorios para mejorar la sostenibilidad financiera a largo plazo.
- Elaboración de reportes técnicos financieros al Directorio de la CNE.

#### **2. División de Riesgo**

##### **de Proyectos de Energía:**

Se especializa en identificar, evaluar y monitorear riesgos técnicos, operativos, financieros y regulatorios, con un enfoque particular en proyectos de energías renovables.

#### **Funciones principales:**

- Desarrollo de metodologías para la evaluación de riesgos a largo plazo.
- Creación y mantenimiento de bases de datos sobre riesgos históricos.
- Monitoreo constante de la viabilidad de los proyectos energéticos.



Geanny Casilla, Analista de Evaluación Financiera y Riesgo de Proyectos de Energía



David Paulhac, Coordinador de Evaluación Financiera de Proyectos de Energía



Madelaine Vega, Asistente Administrativa



Astrid Castelle, Analista de Evaluación Financiera y Riesgo de Proyectos de Energía de Energía

• Elaboración de reportes de riegos para el Directorio y propuestas de ajustes regulatorios.

### **Impacto en el sector energético**

La creación de esta gerencia refuerza la capacidad de la CNE para consolidar un sector energético más sostenible y eficiente. Entre sus aportes se destacan:

#### **1. Fortalecimiento de la transparencia:**

procesos sólidos para la evaluación y aprobación de proyectos.

**2. Viabilidad y rentabilidad:** evaluaciones financieras que aseguran proyectos atractivos

para la inversión y sostenibles a largo plazo.

**3. Reducción de riesgos:** identificación y evaluación de incertidumbres técnicas, financieras y regulatorias.

**4. Impulso a la transición energética:** aumento en la participación de energías limpias en la matriz nacional.

**5. Contribución al desarrollo sostenible:** análisis alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas climáticas globales.

#### **Un pilar para la transición energética:**

La creación de esta gerencia se alinea con los com-

promisos de la República Dominicana en materia de transición energética, entre ellos:

#### **• Aumentar la participación de energías renovables:**

disminuir la dependencia de combustibles fósiles mediante una diversificación de la matriz energética.

#### **• Cumplir con las metas de reducción de emisiones:**

contribuir al cumplimiento del Acuerdo de París y a la mitigación del cambio climático.

#### **• Garantizar acceso equitativo a la energía:**

promover proyectos que beneficien tanto a comunidades rurales como urbanas.



A través de esta iniciativa, la CNE reafirma su compromiso con un futuro energético que beneficie a toda la nación, asegurando que cada proyecto aprobado contribuya al progreso económico, social y ambiental del país.

REPÚBLICA  
DOMINICANA



# LIDERA EL FUTURO ENERGÉTICO SOSTENIBLE

DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



PLANIFICACIÓN  
ENERGÉTICA



SEGURIDAD  
JURÍDICA



ATRACCIÓN DE  
LA INVERSIÓN



REGULACIÓN



TRANSPARENCIA



INNOVACIÓN Y  
TECNOLOGÍA

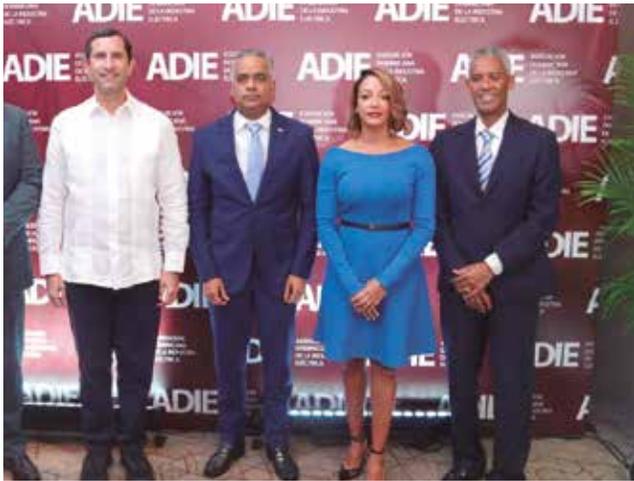


INCENTIVOS



[www.cne.gob.do](http://www.cne.gob.do)





## PROYECCIONES ENERGÉTICAS 2025: DIVERSIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AL FRENTE

El ministro de Energía y Minas, Joel Santos, presentó los objetivos del sector eléctrico para 2025, subrayando que las energías renovables representarán el 25 % de la matriz energética nacional. Destacó que este avance será liderado por la energía solar, que incrementará su participación del 8 % al 17 %, mientras que la energía eólica pasará del 6 % al 7 %.

### Acelerando la electrificación rural

Durante el conversatorio Perspectiva del sector eléctrico para el 2025, organizado por la Asociación Dominicana de la Industria Eléctrica (ADIE), Santos enfatizó la importancia de expandir el acceso eléctrico a más de 64,000 hogares rurales, priorizando comunidades desatendidas y garantizando un suministro equitativo de electricidad.

*“Estas proyecciones demuestran el compromiso del país con la transición hacia un sistema energético más limpio y sostenible”, afirmó el ministro.*

## DE INTERÉS

### Inversión en transmisión y distribución

El funcionario anunció una ambiciosa inversión de US\$ 450 millones, durante el período 2025-2028, destinada a la extensión y modernización de la infraestructura de transmisión. Entre los proyectos destacados se encuentran:

- **Líneas de 345 kV:** Pepillo Salcedo–El Naranjo–Guayubín.

- **Líneas de 138 kV:** Cruce Cabral–15 de Azua, y Puerto Plata–Playa Dorada.

**En cuanto a la distribución, las estrategias contemplan:**

- Adquisición masiva de transformadores y medidores.
- Ampliación de sistemas de telemedición.
- Combate al fraude eléctrico.
- Mejora de redes y subestaciones, con la intervención de veintiséis subestaciones y una inversión estimada de US\$ 150 millones.

Estas iniciativas reflejan el firme compromiso del Gobierno dominicano con la diversificación y sostenibilidad del sector energético, apostando por el desarrollo fuentes renovables y tecnologías innovadoras para garantizar un futuro más eficiente, limpio y resiliente.

El año 2025 se perfila como un hito en la transición energética del país, marcando un punto de inflexión hacia un modelo energético más sostenible y competitivo.

# HACIA UN SISTEMA ELÉCTRICO EFICIENTE: ALMUERZO-CONFERENCIA DEL CUED

En el almuerzo-conferencia organizado por la Unión Nacional de Empresarios (UNE), Celso Marranzini Pérez, presidente del Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (CUED), presentó su visión de un sistema eléctrico más eficiente y sostenible con el tema Hacia un sistema diferente y eficiente: CUED.

**Marranzini destacó la necesidad de un enfoque integral que incluya:**

- **Generación**, para garantizar una producción energética estable y diversificada.
- **Transmisión**, para asegurar una distribución eficiente de la energía.
- **Modernización de las redes**, para reducir pérdidas eléctricas e incorporar tecnologías avanzadas.

El evento, reunió a representantes del sector energético, empresarios, académicos y líderes sociales, constituyéndose como un espacio para el intercambio de ideas y propuestas. La Comisión Nacional de Energía (CNE) estuvo representada por su director ejecutivo, Edward



Celso Marranzini Pérez, presidente del Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (CUED).

Veras, acompañado por otros funcionarios de la institución, quien reafirmó el compromiso de la entidad con el desarrollo y sostenibilidad del sector energético.

***“Un sistema eficiente requiere la colaboración del sector privado, el acceso a financiamiento local y la modernización de las infraestructuras”, afirmó Marranzini.***



## SIE IMPULSA MEJORAS REGULATORIAS

La Superintendencia de Electricidad (SIE) promueve un paquete de modificaciones regulatorias alineadas al Decreto 03-24, firmado por el presidente Luis Abinader. Estas medidas buscan satisfacer la creciente demanda eléctrica, corregir distorsiones del mercado y garantizar la estabilidad del sistema eléctrico nacional.

**Las resoluciones sometidas a audiencia pública son:**

**SIE-097-2024-MEM:** Venta de excedentes para autoprodutores en régimen especial.

**SIE-096-2024-MEM:** Modificación del reglamento para usuarios no regulados.

**SIE-095-2024-MEM:** Autorización y puesta en servicio de obras eléctricas en el SENI.

**SIE-094-2024-REG:** Actualización del Código Eléctrico Nacional.

**SIE-091-2024-MEM:** Prestación de servicios auxiliares para regulación de frecuencia.

**SIE-090-2024-REG:** Interconexión y operación de instalaciones de generación distribuida.

Estas acciones fortalecen la transición energética del país, facilitando la integración de fuentes renovables y modernizando el marco normativo del sector eléctrico.

## JURAMENTAN A NUEVOS VICEMINISTROS DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y ENERGÍA NUCLEAR

El ministro de Energía y Minas, Joel Santos Echarría, juramentó a Betty Soto Viñas como viceministra de Innovación y Transición Energética, y a Alfonso Rodríguez como viceministro de Energía Nuclear, en cumpliendo el Decreto 542-24. Soto Viñas prometió la continuidad de proyectos de ahorro y eficiencia energética, mientras que Rodríguez destacó la construcción del primer Laboratorio de Calibración Dosimétrica, previsto para 2025, orientando los esfuerzos hacia el desarrollo y el uso pacífico de la energía nuclear en el país.



## MINISTRO SANTOS CELEBRA LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DE HIDROCARBUROS

El funcionario expresó su satisfacción por la aprobación en primera lectura de la modificación del artículo 4 de la Ley de Hidrocarburos. Esta enmienda permitirá la exploración de yacimientos de petróleo por parte de empresas extranjeras, abriendo nuevas oportunidades para la inversión internacional en el sector energético..

La reforma, impulsada por la diputada Ediviges Bautista, busca modernizar una normativa vigente desde hace más de seis décadas, alineándola a estándares internacionales y fomentando el desarrollo sostenible del sector.

## DESTACAN LA IMPORTANCIA DE LA LEY DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

La viceministra de Innovación y Transición Energética, Betty Soto, resaltó la importancia de la Ley de Eficiencia Energética, actualmente en revisión en la Cámara de Diputados. Esta normativa busca regular y promover el uso racional de la energía en los sectores residencial, comercial, industrial y de movilidad eléctrica, incentivando medidas como el uso de bombillas LED y el empleo de electrodomésticos eficientes, que podrían reducir el consumo eléctrico hasta en un 30 %.

## RD GANA PREMIO REGIONAL POR PROYECTO INNOVADOR DE ENERGÍA LIMPIA



La República Dominicana obtuvo el primer lugar en la categoría Descentralización en electrificación rural del Premio CIER de Innovación 2024, por un proyecto desarrollado en Sabana Real, Independencia. La iniciativa, que beneficia a más de 225 habitantes con una microplanta solar, fue liderada por el MEMRD, MEPyD, Edesur, Indotel, con apoyo de la GIZ y la Unión Europea. El premio fue entregado en Punta del Este, Uruguay, en reconocimiento al impacto del proyecto en la mejora de las condiciones de vida y la transición hacia energías renovables en la región.



## REFIDOMSA INAUGURA NUEVAS ESFERAS DE ALMACENAMIENTO DE GLP

La Refinería Dominicana de Petróleo (Refidomsa) inauguró cuatro esferas de almacenamiento de gas licuado de petróleo (GLP), elevando su capacidad de 140,000 a 380,000 barriles, con una inversión de US\$ 91 millones. Cada una de las esferas, certificadas bajo el código ASME, tiene una capacidad de 60,000 barriles, lo que garantiza reservas para cuarenta y un días de consumo, frente a los 14 días anteriores.

Durante el acto inaugural, el presidente Luis Abinader destacó que esta ampliación es un hito que fortalece la eficiencia y seguridad del sistema energético nacional, asegurando un suministro estable ante posibles contingencias.



## SUPERVISAN AVANCES EN LA CENTRAL TÉRMICA MANZANILLO POWER LAND

El ministro de Energía y Minas, Joel Santos, supervisó el progreso de la construcción de la Central Térmica Manzanillo Power Land, ubicada en Pepillo Salcedo, Montecristi. Esta planta, que comenzará operaciones en 2025, aportará 414 megavatios al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI). Funcionará con gas natural licuado en ciclo combinado, mejorando la estabilidad del sistema eléctrico y respondiendo a la creciente demanda energética del país.

## BRUNCH ANUAL MER-RD: INSPIRANDO Y TRANSFORMANDO JUNTAS

El 7 de septiembre de 2024, la organización Mujeres en Energía RD (MER-RD) celebró su brunch anual, reuniendo a más de setenta profesionales del sector energético. El evento tuvo como punto central el panel Mujeres que inspiran y transforman, en el que expertas del sector debatieron sobre el rol de las mujeres en posiciones de liderazgo, la autoconfianza y el valor del apoyo mutuo para el desarrollo profesional.





## SECTOR ENERGÉTICO CONTINÚA SIENDO MOTOR DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA

Durante los primeros tres trimestres de 2024, el sector energético captó el 22.18 % de la inversión extranjera directa (IED), equivalente a US\$ 792.3 millones. Este liderazgo refleja el atractivo de los proyectos de energías renovables, especialmente en los segmentos solar y eólico, producto de un entorno de incentivos y un marco regulatorio favorable. Estas inversiones han diversificado la matriz energética, reducido la dependencia de combustibles fósiles y posicionado al sector como un pilar para el crecimiento económico del país.

## AIRD ORGANIZA ENCUENTRO PARA ABORDAR RETOS DEL SECTOR ELÉCTRICO

En el Encuentro Industrial de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), el superintendente de Electricidad, Andrés Astacio, señaló los principales desafíos del sistema eléctrico, entre ellos: garantizar el suministro continuo, modernizar el marco normativo y mejorar la infraestructura de transmisión y distribución.

El evento, celebrado el 8 de agosto de 2024, enfatizó la relevancia de contar con un sistema eléctrico estable y eficiente para impulsar el desarrollo industrial y económico del país.

## 26° ANIVERSARIO DEL ORGANISMO COORDINADOR

El Organismo Coordinador del SENI celebró su vigésimo sexto aniversario con un almuerzo en el que se destacó su labor en la planificación, operación y transacciones del sistema eléctrico nacional.

El evento contó con la presencia del ministro de Energía y Minas, Joel Santos, el superintendente de Electricidad, Andrés Astacio, y el director ejecutivo de la CNE, Edward Veras. Las autoridades reconocieron el compromiso del organismo con la transparencia, eficiencia y sostenibilidad energética.



## AMPLIACIÓN DEL ORGANISMO COORDINADOR DEL SENI

El ministro de Energía y Minas, Joel Santos, encabezó el acto de inicio de las obras de ampliación del Organismo Coordinador del Sistema Energético Nacional Interconectado (SENI). Esta modernización tiene como objetivo mejorar el control operativo del sistema eléctrico, fortaleciendo la planificación y el suministro para garantizar una red más eficiente y estable en beneficio de la población.

# IMPACTO DE LA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA EN LAS APLICACIONES DENTALES



**Joan Alcántara**  
Coordinador de Radiodiagnóstico de la CNE

Según el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), los estudios radiológicos dentales son el 21 % del total de procedimientos médicos de imagen realizados en el mundo, posicionándose como uno de los más comunes en el ámbito de la salud.

En la República Dominicana, esta tendencia también se refleja con un aumento en la realización de estudios dentales, alcanzando un 40 % de las instalaciones autorizadas en radiodiagnóstico corresponden a este tipo de procedimientos, y el 20 % de los equipos están específicamente destinados a prácticas odontológicas.

Las radiografías dentales son una herramienta esencial para los odontólogos, permitiendo un diagnóstico preciso, la planificación de tra-

tamientos y el seguimiento de la evolución de los pacientes.

## Tipos de procedimientos radiológicos dentales

En la actualidad, en odontología se utilizan diversos procedimientos radiológicos, entre los que destacan:

**1. Radiografías intrabucales:** incluyen las interproximales, periapicales y oclusales, utilizadas para examinar áreas específicas dentro de la cavidad bucal.

**2. Ortopantomografías:** radiografías panorámicas que muestran una vista completa de la boca, los maxilares y las estructuras circundantes.

**3. Radiografías cefalométricas:** utilizadas en ortodoncia para analizar la relación entre los huesos faciales y planificar tratamientos correctivos.



#### 4. Tomografías computarizadas de haz cónico:

tecnología avanzada que genera imágenes tridimensionales, proporcionando detalles precisos sobre la estructura ósea y dental.

Cada uno de estos procedimientos debe aplicarse cumpliendo las regulaciones nacionales y las directrices establecidas del OIEA. Los principios de protección radiológica son fundamentales para salvaguardar la seguridad tanto de los pacientes como del personal ocupacionalmente expuesto (POE). Estos principios son los siguientes:

- **Justificación:** los estudios radiológicos deben realizarse solo cuando el beneficio clínico sea superior al riesgo potencial.
- **Optimización:** la radiación utilizada debe ser la mínima necesaria para obtener la calidad de imagen adecuada (principio ALARA).
- **Limitación de dosis:** se debe garantizar que la dosis recibida por el paciente sea la más baja posible, sin comprometer la precisión del diagnóstico.

*En este contexto, el principio ALARA (As Low As Reasonably Achievable, o tan bajo como sea razonablemente posible) es fundamental para minimizar la dosis de radiación sin sacrificar la calidad de la imagen necesaria para un diagnóstico preciso. Asimismo, los equipos de radiología dental deben pasar por pruebas de aceptación inicial y controles de calidad periódicos, además de contar con un mantenimiento adecuado para asegurar que operen dentro de los parámetros establecidos por las normativas nacionales e internacionales.*

## Relación de dosis efectivas en procedimientos dentales



El crecimiento en el uso de la radiología dental en el país ha llevado a un especial enfoque en la tomografía computarizada de haz cónico (TAC), dado que este procedimiento puede generar dosis de radiación entre 50 y 100 veces superiores a las que se registran en radiografías dentales intrabucales. Este aumento afecta a los pacientes y, además, incrementa significativamente el riesgo al que está sujeto el personal ocupacionalmente expuesto (POE).

Por esta razón, aunque los procedimientos radiológicos dentales son herramientas esenciales para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades orales, su uso debe ser gestionado de forma rigurosa para minimizar los riesgos asociados a la radiación ionizante.

La correcta aplicación de los principios de justificación, optimización y limitación de dosis es fundamental para garantizar el cumplimiento de las normas nacionales y las recomendaciones internacionales, protegiendo tanto a los pacientes como al personal involucrado en estos procedimientos.



## NUEVO SISTEMA DE DOSIMETRÍA OSL

La Comisión Nacional de Energía (CNE) ha fortalecido su laboratorio de dosimetría externa, ubicado en la División de Investigaciones y Aplicaciones Nucleares (DIAN) de la Gerencia de Asuntos Nucleares, mediante la incorporación del sistema de dosimetría por luminiscencia estimulada ópticamente (OSL) marca Radkor, modelo WBDose.

Este avance ha sido posible como resultado de una donación del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), gestionada por la Gerencia de Asuntos Nucleares en coordinación con el Ministerio de Energía y Minas. La instalación del equipo estuvo a cargo de expertos de la compañía proveedora, quienes también capacitaron al personal técnico de la DIAN en su operación, mantenimiento y optimización.

El ministro de Energía y Minas, Joel Santos, y el viceministro de Energía Nuclear, Alfonso

Rodríguez, oficializaron la entrega de los equipos a la CNE, representada por su director ejecutivo, Edward Veras.

### **Dosimetría: un pilar en la protección radiológica**

La dosimetría es esencial para medir y controlar la dosis de radiación ionizante que reciben los trabajadores ocupacionalmente expuestos, garantizando su protección radiológica y minimizando riesgos. Hasta ahora, el laboratorio utilizaba la técnica de dosimetría por termoluminiscencia (TLD), un método pasivo que se basa en la acumulación de cargas eléctricas atrapadas en cristales irradiados. Estas cargas se liberan mediante calor, permitiendo calcular la dosis recibida con alta precisión.

### **Ventajas del nuevo sistema OSL**

La tecnología OSL ofrece numerosas mejoras sobre el método TLD, entre las que destacan:

- **Técnica no destructiva:** a diferencia de la TLD, permite relecturas de los dosímetros sin destruir los datos almacenados, facilitando el análisis y verificaciones más precisas.
- **Estimulación óptica:** utiliza luz en lugar de calor, lo que simplifica los procesos y reduce costos operativos y elimina la necesidad de sistemas de enfriamiento.
- **Automatización:** un subsistema robótico permite la verificación, lectura y borrado de dosímetros de forma automatizada, procesando cientos de ellos en una hora, lo que incrementa la eficiencia del laboratorio.
- **Operación remota:** el equipo puede ser gestionado a distancia, optimizando la logística y los recursos.

## **IMPACTO Y PROYECCIONES**

Con la implementación del sistema OSL, el laboratorio de la DIAN refuerza su capacidad técnica y su compromiso con la seguridad radiológica. Este avance posiciona la CNE como una institución de referencia en monitoreo y control de radiaciones ionizantes, cumpliendo con los más altos estándares internacionales en protección radiológica.

Además, esta tecnología abre nuevas oportunidades para la investigación, formación y cooperación técnica con otras entidades nacionales e internacionales. En conclusión, la integración del sistema de dosimetría OSL representa un logro para la República Dominicana, garantizando un entorno laboral más seguro para quienes trabajan en áreas de riesgo de exposición a radiación ionizante.



# Radioterapia en la República Dominicana: evidencia de avance tecnológico y control regulatorio eficiente



**Ameli Montero**  
Coordinadora de Radioterapia de la CNE

La historia de la radioterapia en la República Dominicana se remonta a 1943 con la instalación del primer servicio en la provincia Santo Domingo, un año después de la creación de la Liga Dominicana Contra el Cáncer. En ese entonces, el centro era conocido como el Instituto del Cáncer, hoy renombrado como Instituto de Oncología Dr. Heriberto Pieter.

La construcción del servicio de radioterapia se llevó a cabo por etapas, iniciando sus operaciones en 1945. En sus primeros años, el centro contaba con dos unidades de cobaltoterapia, un equipo de rayos X para terapia superficial de hasta 100 kV, una unidad de braquiterapia por carga remota con fuentes de Cesio-137 de baja tasa de dosis, y un sistema de braquiterapia manual también con fuentes de Cesio-137.

Durante varias décadas, solo operaron tres instalaciones en el país, ubicadas en Santo Domingo y Santiago, con equipos de cobaltoterapia y braquiterapia. Con el tiempo, la cantidad de centros

de radioterapia creció, incorporando tecnologías más avanzadas y reemplazando gradualmente las unidades de cobaltoterapia por aceleradores lineales.

Actualmente, la República Dominicana dispone de una infraestructura moderna para la radioterapia, distribuida en doce instalaciones ubicadas en las provincias de Santo Domingo, Santiago, La Romana y Baní. Los equipos disponibles incluyen:

- **20 aceleradores lineales de última generación** (modelos LINAC Trilogy, Unique, 600C, 21 IX, 21 EX, Halcyon y Harmony).
- **2 equipos para radiocirugía** (Gamma Knife y CyberKnife).
- **4 equipos para braquiterapia.**

Estos avances permiten ofrecer el acceso a tratamientos de precisión que mejoran la atención oncológica en el país.



***Este compromiso del país en el fortalecimiento de las capacidades regulatorias se refleja en una supervisión estricta que garantiza que los tratamientos de radioterapia se realicen conforme a altos estándares de seguridad radiológica. Esto permite proteger de manera efectiva a todos los usuarios, al público, al medio ambiente y a las futuras generaciones.***

### **Marco regulatorio y seguridad radiológica**

El control regulatorio del sector comenzó en 1957 con la creación de la Comisión Nacional de Investigación Atómica. Posteriormente, en 1991, con el Decreto 414-91, se estableció la Comisión Nacional de Asuntos Nucleares (CNAN), hoy conocida como Gerencia de Asuntos Nucleares de la Comisión Nacional de Energía (CNE).

Las operaciones de los centros de radioterapia se rigen por el Decreto 244-95, que establece el reglamento de protección radiológica y las normativas para la autorización de prácticas relacionadas con radiaciones ionizantes.

En mayo de 2023, la CNE emitió la Resolución Administrativa CNE-AD-0006-2023, mediante la cual se dio inicio a la entrada en vigor de la Norma de Protección Radiológica. Esta norma define los requisitos para la obtención de autorizaciones en el uso de radiaciones ionizantes, con el objetivo de garantizar la seguridad radiológica de los usuarios, el público, el medio ambiente y a las futuras generaciones.

La Gerencia de Asuntos Nucleares, a través de su División de Protección Radiológica, coordina inspecciones, evaluaciones técnicas y el proceso de licenciamiento para las entidades que operan con sustancias radiactivas y generadores de radiaciones ionizantes.

Como parte del seguimiento y control regulatorio de estas instalaciones y del personal ocupacionalmente expuesto, se realizan verificaciones para asegurar la adherencia a las normativas vigentes. Estas inspecciones, tanto documentales como en sitio, se dividen en dos tipos principales:

- **Inspecciones preoperacionales:** se realizan con el objetivo de verificar que la ejecución de las obras o modificaciones constructivas cumpla con los requisitos establecidos.
- **Inspecciones operacionales:** se enfocan en comprobar que los equipos, las facilidades, los sistemas, las edificaciones y procedimientos de operación ajusten a las regulaciones vigentes y a las condiciones de la autorización otorgada.



## ¡LA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA ES TAREA DE TODOS!

Durante el Congreso Oncológico Multidisciplinario, celebrado los días 12 y 13 de julio de 2024, la Comisión Nacional de Energía (CNE) fue reconocida por Interoncology por su destacado rol como ente regulador en materia radiológica y su contribución al fortalecimiento de la educación médica continua en la República Dominicana.

La delegación de la CNE, encabezada por la gerente de Asuntos Nucleares, Narkiss

Almonte, e integrada por técnicos especializados, participó activamente en las sesiones del evento.

Con el lema *Abordando el cáncer de mama y pulmón desde la detección temprana hasta la vanguardia terapéutica*, el congreso reunió a expertos nacionales e internacionales para discutir los avances más recientes en la lucha contra el cáncer. Se abordaron temas como la inmunoterapia, tratamientos combinados y

módulos especializados en diagnóstico y tratamiento, reflejando el compromiso del sector con la excelencia e innovación médica y radiológica.

Este reconocimiento resalta el compromiso permanente de la CNE con la promoción de buenas prácticas, la protección radiológica y el desarrollo de tecnologías avanzadas en beneficio de la salud pública y la sostenibilidad del sector.

# Soluciones para el **ahorro de energía en 2025**

Adoptar hábitos de consumo eficiente



Apagar luces y equipos electrónicos cuando no se usen



Utilizar bombillas LED y electrodomésticos eficientes



Fomentar el conocimiento y el uso de **energías renovables**



# EL TALENTO HUMANO:

## LA ENERGÍA QUE TRANSFORMA LA CNE



Betty Morel  
Gerente de Recursos Humanos de la CNE

**En la Comisión Nacional de Energía, reconocemos que el talento humano es la energía transformadora que impulsa el crecimiento, la innovación y el logro de nuestros objetivos estratégicos.**

Fomentamos la igualdad de oportunidades, el desarrollo continuo de capacidades que aseguren un entorno profesional equitativo, eficiente y preparado para enfrentar los desafíos del futuro.

### EVALUACIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO

Para maximizar el potencial de nuestro equipo, implementamos un proceso integral de evaluación del desempeño, centrado en la identificación de fortalezas y oportunidades de mejora.

#### 1. Evaluación por Competencias y Metas

- **Competencias:** Proceso estructurado que se basa en un conjunto de competencias clave, con el objetivo de medir el nivel de dominio de las capacidades y detectar brechas para su desarrollo.
- **Metas:** Medición del cumplimiento de objetivos específicos alineados con la misión y visión de la institución.

#### 2. Plan de Capacitación y Desarrollo

A partir de los resultados de la evaluación, se diseñan planes de capacitación personalizados, orientados a fortalecer las competencias del equipo:

- **Formación técnica:** Desarrollo de habilidades especializadas que impactan los conocimientos específicos del puesto de trabajo.
- **Habilidades blandas:** Desarrollo de competencias o habilidades que complementan las habilidades técnicas y potencializan la ejecución del trabajo, lo que permite que los equipos funcionen de manera cohesionada, optimizando la productividad y el logro de objetivos.

**Nuestra organización está conformada por 316 colaboradores:**

 **148** Hombres

 **168** Mujeres

**El liderazgo femenino juega un rol importante en la toma de decisiones y en la gestión de áreas estratégicas:**

 Posiciones gerenciales: **5**

 Encargadas y coordinadoras: **37**



Estas cifras subrayan la importancia del modelo de liderazgo inclusivo, que promueve una gestión balanceada y eficiente, contribuyendo al desarrollo de la CNE institución y al fortalecimiento de nuestras capacidades institucionales.

### **3. Evaluación de la Eficacia de la Capacitación**

Luego de finalizadas las formaciones, se procede a evaluar la eficacia de las capacitaciones. Con esto se busca medir el impacto en el desempeño del personal, identificar oportunidades de mejora y garantizar que los conocimientos y habilidades adquiridos se apliquen en el entorno laboral.

#### **COMPROMISO CON EL CRECIMIENTO Y LA EQUIDAD**

Nuestro compromiso es asegurar el desarrollo integral de cada colaborador, garantizando que dispongan de las herramientas y oportunidades necesarias para crecer profesionalmente y contribuir al éxito de la organización. La mejora continua, la equidad y el impulso al talento son los pilares que nos permiten enfrentar los desafíos del presente y construir juntos un futuro más sólido y sostenible.





# COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD

En la Comisión Nacional de Energía, la transparencia, la ética y el cumplimiento normativo constituyen pilares fundamentales de nuestra gestión. Conscientes de la importancia de fortalecer estos valores, nuestra Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) ha participado activamente en eventos destinados a promover las mejores prácticas en materia de integridad y cumplimiento normativo.

## Tercer Congreso Internacional de Integridad y Cumplimiento Normativo

Del 23 al 25 de septiembre, la CIGCN formó parte del Tercer Congreso Internacional de Integridad y Cumplimiento Normativo, organizado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Este evento, que reunió a 195 comisiones de cumplimiento normativo, se convirtió en un espacio para el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de estrategias en la lucha contra la corrupción.

### Logros destacados del congreso:

- Ponencias y paneles magistrales que abordaron las mejores prácticas y estrategias de integridad aplicadas a la gestión pública.
- Presentación de la Política de Gestión de Buzones Físicos de Denuncia Ciudadana, una herramienta diseñada para fomentar la participación ciudadana y garantizar la rendición de cuentas.



## II INTERNATIONAL COMPLIANCE IMMERSION DAY

En la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), la CIGCN participó en el II International Compliance Immersion Day, un evento organizado por la World Compliance Association, enfocado en los retos y avances del cumplimiento normativo.

La jornada ofreció valiosas herramientas y conocimientos, entre los que se destacan:

- **Estándares ISO:** su aplicación en la gestión pública para garantizar calidad, seguridad y eficiencia en los procesos administrativos.
- **Gestión de conflictos de interés:** estrategias para garantizar la imparcialidad en la toma de decisiones.
- **Programas de cumplimiento normativo:** su rol como atenuantes dentro del marco de la responsabilidad penal empresarial, permitiendo a las organizaciones fortalecer sus mecanismos de control interno.

Esta capacitación refuerza el compromiso de la CNE con una gestión transparente, ética y responsable, que impulse la confianza pública en el desarrollo sostenible del sector energético.

# EDICIONES ANTERIORES



## Editora:

Viancamely Alcántara



## Coordinación:

Anyely González



## Redacción:

Anyely González  
Arlette Polanco  
Viancamely Alcántara



## Articulistas:

Ameli Montero  
Betty Morel  
Carla Pérez  
Eduardo Sánchez  
Fredy Pérez  
Joan Alcántara  
Ramón Moya



## Revisión:

Ramón Moya  
Laura Perdomo



## Colaboradores:

Jesús Enmanuel Castillo  
Jerson Peña  
Rancel Guerrero



## Diseño y Diagramación:

José Fiallo



## Fotografía:

Anderson Almonte  
Iverson Marrero  
Yordy Fernández

**ISSN** 2960-7671

Edición No. 7  
Enero 2025

Descarga aquí





**¡CELEBRAMOS 23 AÑOS DE  
COMPROMISO CON UN FUTURO  
SOSTENIBLE, IMPULSANDO LA  
ENERGÍA RENOVABLE PARA UN  
MUNDO MÁS VERDE Y LIMPIO!**

# CNE

CALIDAD EN CADA  
PASO HACIA LA

**SOSTENIBILIDAD  
ENERGÉTICA**

 **COMISIÓN  
NACIONAL DE  
ENERGÍA**  
GARANTÍA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

361